

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DÑA.

El Patrocinio de San José, y Santos Concio y Eudaldo Mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de Valldoncells, de religiosas barcelonesas: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Patrocinio, en la Catedral.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Pla.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro y Evaporómetro en milímetros.
9	10 n.	14°	762	92°	
10	7 m.	13 0	762 7	97'	
	3 l.	15 6	762 8	87'	7 2   1

  

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas
ajo.	Reolo.		
		Nublado. Lluve. id. id.	Declin. del Sol á 12 h 17', 55 10' boreal. Sale el sol á 4 h 46 59' a. m. Se pone á 7 h. 5 19' a. m. Merid. 13 h.—Rel. 11 h 56 10' a. m.

Espectáculos.

TEATRO DEL LICEO.—Funcion para hoy domingo 11 de mayo, n.º 15 de abono.—Segunda representación de la ópera del maestro Donizetti, en cuatro actos, titulada: *La Favorita*.—Distribucion: señor de Guzman, señora Albani.—Inés, confidenta, señorita Corcéli.—Fernando señor Mongini.—Alfonso Rey de Castilla, señor Grazziani.—Saltsar, superior del convento de Santiago de Compostela, señor Angelini.—D. Gaspar, oficial del Rey, señor Garulli.—Coros y comparsas damas, caballeros pagados, religiosas de Santiago, peregrinos, guardias, cuerpo de baile, etc.—Entrada general, 6 rs.—5.º por la calle de San Pablo, 4 rs.—A las ocho.—En el baile se suprimira el paso á dos.

Hallándose el teatro tan desprovisto de decoraciones no podrá presentarse la ópera con la solemnidad en la parte escénica que la Empresa desearia, y de que es digna la cultura de este lin trafo; mas la indulgencia que caracteriza á éste y el deseo por parte de la Empresa de no retardar la funcion de dicho aparato, la han animado á ponerla en escena en este dia.

Esta abierto el despacho de localidades en la Administracion, para la funcion de hoy dominada las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

CIRCO BARCELONÉS.—Funciones para hoy domingo 11, de mayo.—A las tres.—Entrada, 2 rs.—En la que muchas personas quedaron sin localidad el domingo último, la Empresa ha determinado la funcion del tan aplaudido drama en 5 cuadros y un prólogo, *El Padre Gallifa ó un suspiro de la patria*.—Terminará la funcion con el lindo baile, «La polka de las monedas» que á las ocho.—1.º funcion de abono.—Entrada, 3 rs.—5.ª representación de la tan celebrada ópera en 3 actos, *El tanto por ciento*.—Seguirá el lindo baile «La polka de las monedas.»—Dando fin á la graciosa comedia en un acto, ¡atras!

Después de dar la última representación del drama *El Padre Gallifa, ó un suspiro de la patria* se dará el beneficio de los autores de la obra *El Odeon*.

TEATRO DEL ODEON.—Tarde.—Después de una escogida sinfonia, se ejecutará el tan celebrado drama en 3 actos, *Felipe II el prudente, rey de España*.—Título de los actos: 1.º La carta y el retrato, 2.º Madre y amante. 3.º La conjuración. 4.º La sentencia. 5.º El bufon de Felipe II.—La larga duracion de esta obra no admite fin de fiesta.—Entrada, 12 cs.

A las tres.

—Sinfonia.—El popular drama en 4 actos, titulado: *La venganza*: segunda parte de don Juan de Serrallonga.—Título de los actos: 1.º La cabaña de Antonio. 2.º La posada de la frontera. 3.º El baile. 4.º La venganza.—Dando fin con el divertidísimo juguete, *Las tramas de Garulla*.—Entrada, 2 rs.—A las ocho en punto.

**TEATRO DE ORIENTE.**—Los señores socios pasarán á recoger las tarjetas, á las horas de costumbre para la funcion que tendrá lugar hoy domingo, 11 del corriente, poniéndose en escena el drama en 5 actos, **El cura de aldea.**—La direccion. A las siete y media.

**CAMPOS ELISEOS.**

Funcion para hoy domingo 11 de mayo.

**Programa.**

1.º A las 5 de la tarde, en el Circo de las montañas rusas, **Ejercicios acrobáticos** por la célebre compañía anglo-americana que dirige Mr. Rocheta, los cuales terminarán con la **Grancarrera con saltos mortales en cinco trapeicos** colocados en toda la estension del Circo, sorprendente ejercicio no ejecutado hasta ahora en Barcelona mas que con dos trapeicos y á mucha menor distancia.

2.º A las 6, en la gran plaza hipódromo,

**Velada musical,**

por la acreditada banda del regimiento de la Princesa.

Programa: Segundo acto de la zarzuela, «Los magyares».—Fantasia militar «El carnaval de Venecia».—Vals de la ópera «El saltimbanco».

3.º Al anocheecer en la misma gran plaza,

**Recreacion pirotécnica,**

por Pascual, sucesor de Mr. Grinier.

Programa.—Juegos aéreos: cohetes variados, bombas en colores, granadas de anuncio, grupos voladores y turbiones aéreos.

Juegos de regocijo: 1.º El capricho de las variaciones.—2.º Las tres diademas con final voladora.—

3.º La pirámida de las candelas romanas.—4.º La estrella de seis brazos.—5.º Las estrellas móviles.—6.º La pieza pirica y cuadrangular.—7.º Erupcion volcánica, finalizando con el disparo de un ramillete de cohetes y la ascension de una bomba de colores.

4.º De ocho á nueve de la noche, en el gran salon.

**Nuevos ejercicios acrobáticos**

por los artistas de la compañía anglo-americana, finalizando Mr. Fisher con la carrera en tres trapeicos con saltos mortales.

Entra á la establecimiento, á rs.—Id. al Circo de las montañas rusas, gratis.—Sillas de preferencia en el redondel de las miemas, 1 real.—Id. para la velada musical y fuegos, gratis.

Atendiendo á que la capacidad del gran salon pudiera no ser suficiente á contener la concurrencia que asista á la funcion, se ha acordado que las personas que deseen disfrutar de los ejercicios acrobáticos que se darán de ocho á nueve en el mismo, deban proveerse de un billete de entrada que se venderá en el efecto junto al que se vende en el mismo, al módico precio de un real, valor de la silla que tendrán derecho á ocupar; resultando de este acuerdo que no expendiéndose mas que el número de entradas que permite el local, se conseguirá evitar la confusion que de otro modo pudiera resultar con la aglomeracion excesiva de personas deseosas de entrar en él.

**JARDINES DEL TIVOLI.**

Hoy domingo, á las cinco y media de la mañana, se abrirá el establecimiento, sirviéndose la clase de refrescos y sorbetes, natillas, etc. Tiro de palomos á las seis de la mañana y á las tres de tarde. A las once, baile de artesanos coreado.

Nota.—El domingo próximo, 18 de mayo, se inauguran las veladas de **Baile-socierto y Grandes fuegos artificiales** en el parque inglés, con una brillante funcion extraordinaria á tenor de programa que anunciarán los periódicos y carteles.

**PLAZA DE TOROS.**

Funcion para la tarde de hoy 11 de mayo (si el tiempo lo permite)—Abenificio del desgraciado **señor nauta joven mallorquin.**

La Direccion de la Compañía ha dispuesto que la funcion anunciada sea á beneficio del dicho mallorquin, á fin de que éste sea un medio de sufragar en parte sus necesidades. La Empresa que tiene á su cargo la plaza, y todos cuantos deben percibir cantidades por los servicios que prestan al establecimiento, todos sin distincion de personas se han ofrecido á dejar en favor del beneficiado la mitad del haber que les corresponde.

La Direccion espera que el público eminentemente filantrópico de este ospital añadirá unos meses á las muchas que tiene dadas escuchando á la funcion, al mismo tiempo que (previo permiso de la Autoridad) se repartirán por la Direccion los palcos y puestos de preferencia á cierto número de personas á objeto de hacer el beneficio lo mas productivo posible, pues la Direccion en un caso tal se cree el deber de cumplir á favor de un desgraciado compañero, cuanto le permiten sus esfuerzos.

**Programa.**

1.º Sinfonia.—2.º Suertes de destreza y agilidad, por varios individuos de la compañía.—3.º Ejercicios campestres.—4.º La percha-trauca, por el señor director y una señora.—5.º El pedestal por el señor Morano.—6.º Las maravillas de las escaleras trapeicos, por el director y el señor Páez.—7.º El cordón eléctrico, por la joven barcelonesa.—8.º La escalera quebrada, por el señor Páez.—9.º Equilibrios sobre dos sillas y cuatro botellas, por la joven lisbonesa, transformada en hombre un día de muy corta edad.—10. Intermedio por los dos clowns, acompañados por el intrépido campeon que tanto llama la atencion en la funcion pasada.—11 y último. El carnaval de Venecia, con plicas con combates bullescos y piramides, ejecutados por doce individuos de la compañía.

Precios: Por un palco con diez entradas, 60 rs.—Por una contrabarrera con entrada, 7 rs.—Por luneta de banderilla con entrada, 6 rs.—Por un asiento de palco con entrada, 6 rs.—Entrada general cubierta y tendidos de sombra, 4 rs.—Entrada general de sol en los tendidos, palco corrido y da cubierta, 3 rs.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, y la funcion empezará á las cuatro.

Servicio de la plaza para el día 11 de mayo de 1862.

Jefe de día, D. Gregorio Anchoriz, primer comandante del primer regimiento de artillería de á pié. Parada, Alba de Tormes.—Hospital, Princesa.—El coronel, sargento mayor, José González Cuñe.

### Barcelona.

Hoy predica en la Santa Iglesia el Rdo. P. D. Joaquin Marimon, de la Compañía de Jesús.—En la fucion de Santa Maria el Rdo. D. Hermenegildo Coll de Valdemia.—En la Esperanza el Rdo. D. Buenaventura Castellar, y en la parroquial del Cármen el Rdo. D. Juan Viñets.

—Los Prelados que actualmente se encuentran en Barcelona son los siguientes:

Emm. Rmo. Sr. D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, Cardenal-Arzbispo de Burgos.—Emmo. Rmo. Sr. D. Miguel Garcia Cuesta, Cardenal-Arzbispo de Santiago.—Excmo. é Ilmo. Dr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias.—Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Domingo Costa y Borrás, Arzbispo de Tarragona.—Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Barrio Fernandez, Arzbispo de Valencia.—Excmo. é Ilmo. Señor Dr. D. Fray Manuel Garcia y Gil, Arzbispo de Zaragoza.—Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor D. Luis de la Lastra y Cuesta, Arzbispo de Valladolid.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Caixal y Estradé, Obispo de Urgel.—Excmo. é Ilmo. Señor D. Juan Ignacio Moreno, de Oviedo.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Andrés Rosales y Mañoz, de Jaen.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Maria Cubero y Lopez de Padilla, de Orihuela.—Ilmo. Dr. D. José Lopez Crespo, de Santander.—Ilmo. Sr. D. Pedro Lucas Asensio y Pobes, de Jaca.—Ilmo. Sr. D. Juan José Castanyer, de Vich.—Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, de Sigüenza.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo Conde y Corral, de Placencia.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Domingo Canubio y Alberto, de Segorbe.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Bernardo Blanco y Lorenzo, de Avila.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo y Justo, de Salamanca.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cosme Marrodan, de Tarazona.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Payá Rico, de Cuenca.

SS. EE. II. partirán mañana lunes, si no hay acuerdo en contrario, pero ignórase todavía si se embarcarán por la mañana ó por la tarde. El vapor «Bereguier» llegó ayer á nuestro puerto.

Terminada la fucion de la Santa Iglesia y reunidos todos los prelados asistentes en la Sala Capitular, ocupó la silla presidencial S. Emma, el señor Arzbispo de Burgos y en cortesias y espresivas frases dió las gracias al Ilmo. Cabildo, manifestando al propio tiempo que tanto él como sus compañeros estaban admirados de los sentimientos de religiosidad que demostraban los habitantes de esta populosa capital y de las muestras de respetuosa y atenta deferencia que en todas partes se les tributaban. Estas distinguidas protestas de aprecio fueron despues repetidas hasta con entusiasmo en la cámara de nuestro dignísimo y apreciado señor Obispo por todos los ilustres personages que hoy se albergan en Barcelona.

—El señor Obispo de Sigüenza se hospeda en la fonda de las Cuatro Naciones.

—Hemos visto impresa en esta capital una «relacion de los veinte y tres mártires del Japon, de la órden de San Francisco», que van á ser canonizados en Roma el día 8 del próximo junio. Hace ya algun tiempo que publicamos en nuestro *Diario* sus nombres y el relato de su glorioso martirio. Según el citado impreso, seis de ellos eran religiosos profesos de San Francisco de Asis, los demás eran de la tercera órden del mismo santo Patriarca.

Su martirio ocurrió en el día 5 de febrero del año 1597, y bien pronto testificó el Cielo con milagros la gloria de estos invictos campeones de la fé, primicias de la sangre cristiana en el Japon; por eso el Papa Urbano VIII les decretó los honores debidos á los mártires, concediendo á los religiosos franciscanos que pudiesen en sus iglesias rezar de los primeros veinte y tres, y á los padres de la Compañía hacer lo propio por lo que toca á los tres jesuitas. Los veinte y seis mártires, junto con el beato Miguel de los Santos, serán inscritos por Pio IX en el catálogo de los Santos.

—Con igual motivo hemos visto el diseño de una mística composicion, obra del conocido artista Sr. Talarñ. En ella se figura el apoteosis de los Santos mártires, que prosternados rodean en su trono de nubes á la Virgen Inmaculada. Dos bellos grupos de ángeles agitan sobre ellos palmas y coronas. En primer término aparece una imágen del seráfico Patriarca San Francisco y un coro de alados serafines que pregonan la fama de los Santos mártires. El Santo ostenta un lema, en el que les dice: «Pregonad la gloria de mis hijos.»

—Una persona amiga nos escribe desde Madrid: «He tenido ocasion de visitar el taller,

mejor dicho, verdadero museo del distinguido pintor de Cámara de S. M., D. Eusebio Valldeperas, paisano nuestro. Sus magníficos cuadros son obras maestras, habiendo entre ellos algunos premiados en Roma, célebre patria de los artistas, y otros en esta corte. Ahora ha recibido encargo de S. M. para pintar los retratos de la Reina y del Rey, que le gusta Señora tiene destinados para regalar á ese Instituto Catalan de San Isidro. Dichos retratos deben ser iguales en todo á los dos de medio cuerpo que he visto terminados ya por el propio Sr. Valldeperas, y que tienen un parecido inmejorable, dibujo correcto y suavidad en las tintas. Barcelona podrá enorgullecerse de poseer dos retratos que, ya por ser regalo digno de nuestra bondadosa Soberana, ya por su perfección, serán una joya del arte.»

—Vistos los efectos de que adolecen los espedientes incoados en el Hospital de Santa Cruz para ingreso de dementes, el Il. lre. Gobernador interino de esta provincia ha recordado en el periódico oficial de la misma los artículos del reglamento especial del Manicomio relativo á la admisión privada, gubernativa ó judicial de los enagenados. Para la privada, que es la que interesa al público, deben presentarse los siguientes documentos: Fe de pila; certificación dada á lo menos por dos profesores de medicina y cirugía; idem del Alcalde y Cura—oárroco del pueblo, si el enfermo fuere pobre; solicitud del padre ó de la persona mas allegada del enfermo.

—Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad del Reino se ha recordado á los médicos directores de baños el exacto cumplimiento de las prescripciones del reglamento de 3 de febrero de 1834. En los artículos 24, 25 y 26 del mismo se les impone la indispensable obligacion de reconocer diariamente el baño, estufa, fuente, etc.; la de exigir relacion verbal ó histórica escrita de su mal á todo enfermo, sea de la clase que quiera, antes que empiece á beber el agua, bañarse, etc., y cualquiera que sea el dictámen del director. Todos los enfermos que no sean pobres deberán abonarle 10 reales vn. por la consulta. Los directores visitarán las veces que crean necesario á todos los enfermos que concurren al establecimiento, y lo harán con igual atencion, cariño y esmero á los ricos que á los pobres.

—La nueva combinacion que desde el 15 de este mes empezará á regir para el servicio de los ferro-carriles de Barcelona á Gerona hace concebir fundadamente la halagüeña confianza de que de esta variacion reportará un señalado beneficio el comercio y el público en general. Tal es la de que el tren que saldrá de la inmortal ciudad á las once y cuarto del dia pueda traernos el correo de Francia, que actualmente se reparte en hora bastante adelantada de la noche. La Administracion de Correos, cuyo buen celo es bien conocido, y la Empresa del ferro-carril de Gerona son por ello acreedores á sincero elogio.

—En una tienda de marcos dorados de la calle de Fernando, enfrente de San Jaime, se halla espuesto un retrato alegórico del señor don Anselmo Clavé, obra del conocido pintor y escultor señor Vermeli. En él se representa al aventajado autor de los coros de Euterpe sentado á la sombra de una frondosa arboleda y como revoloteando á su alrededor una linda y aérea jóven, en la que sin duda alguna el artista ha querido simbolizar el genio de las cuatro provincias del antiguo Principado. Independientemente de otros emblemas, el cuadro se halla rodeado de una corona de laurel y siempre-vivas. En las hojas del primero léense los títulos de las mas celebradas composiciones del inspirado músico-poeta.

—Aumentando de dia en dia la concurrencia al pintoresco sitio de Pedralbes, se está habilitando, junto á la torre de Comellas, no lejos de la celebrada fuente del Leon, un espacioso local para fonda, en el cual los aficionados á expediciones campestres encuentren á todas horas abundantes provisiones, sin necesidad de tener que ir cargados con ellas desde Sarría, Gracia ó Barcelona.

—Anoche, con la representación de la *Favorita*, habia en el Liceo un lleno completo. El primer acto de dicha ópera habia sido muy aplaudido, y creemos que tambien lo serian todos los demás.

—Mañana lunes volverá á ponerse en escena en el teatro del Circo el aplaudido drama «El padre Gallifa», á beneficio de sus autores los señores Llorens y Alcántara. En obsequio de estos, el coro del señor Clavé cantará la preciosa composicion «Los pescadores».

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALIÓ.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.—Nuevo servicio.—Los miércoles para Alicante, Málaga y Cádiz: los jueves para Marsella.—De Cádiz: el 10 y 25 de cada mes para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y Habana.

\*\* Vapores sevillanos.—El vapor **GUADALETE** saldrá el 14 del corriente para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio.)

\*\* El vapor **VALENCIA** saldrá el 15 del corriente para Marsella. Véase el anuncio en su lugar correspondiente.

\*\* Se recomienda el anuncio, **LA CONSTRUCTORA CATALANA**.

\*\* La carga y pasajeros para el vapor que saldrá de Cádiz el 25 del actual mayo con destino á la Habana, deben embarcarse en el vapor de la compañía Lopez que saldrá de esta el 14 del corriente.

\*\* Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales. Zurbano, n. 3.

\*\* *La Beneficosa*.—Caja general para colocar economías y capitales.—Plaza Real 10—2.

\*\* Se recomienda el anuncio, «Gran exposicion de casullas y cordonería.»

\*\* **BARBLER BERGERON**, dentista, ha trasladado su habitacion á la plaza del Teatro, n. 6, frente al Correo. Recibe desde las nueve hasta las cuatro de la tarde.

\*\* Véase el anuncio del notario Olena. «Venta de una casa en paraje céntrico.»

\*\* El vapor **AMERICA** saldrá el 13 del corriente, á las once de la mañana.

## LOS JORNALEROS DE BARCELONA.

La Comision de obsequios nombrada por la clase de tejedores de hilo, lana y algodón de Barcelona nos pasó un oficio invitándonos á la funcion religiosa que celebra hoy para conmemorar el año vigésimo segundo de su instalacion, oficio del cual copiamos los siguientes notables párrafos:

«Esta Comision, fiel intérprete de los sentimientos que animan á la clase que representa, aprovecha la ocasion oportuna que se le presenta, para decirle, que todo su anhelo y ambicion, se reduce á poder trabajar y acudir, por medio del trabajo, á sus necesidades perentorias, sin ninguna clase de pensamientos hostiles, ni al gobierno ni á nadie.

«Enemigos siempre de intrigas políticas, que para el pobre, y honrado jornalero, á la buena conducta, su conducta no es otra que la de procurarse adquirir la amistad y benevolencia de las personas sensatas y honradas que puedan salir en su defensa siempre y cuando se vean ultrajadas ó desatendidas sin razon.

«A este fin procuran los individuos de dicha Comision á encaminar los pasos de todos sus representados y por medio de sus trabajos esperan tambien ser secundados, mientras que á este fin desearian que si V. no lo toma á mal, hiciera V. algun pequeño artículo, en el periódico que V. tan dignamente dirige, mientras que á no dudarlo hará un gran bien, á la Comision en particular y á la clase en general.»

No queremos adular á nadie, porque á nadie queremos explotar; y aun que lo quisiéramos no sabríamos hacerlo, porque nos fuera imposible vencer el sentimiento de nuestra propia dignidad. No se espere, pues, de nosotros que, ni ahora ni nunca, entonemos elogios ditirámicos á favor de la clase obrera ni de ninguna otra, porque nunca nos creído que ni los vicios ni las virtudes sean patrimonio de una clase determinada. Somos mas explícitos por que queremos ser francos y leales con todo el mundo, y muy particularmente con aquellos que tienen derecho á nuestras simpatías—; la clase proletaria es hoy menos rica en virtudes que en otros tiempos, porque es la que mas ha sentido los perniciosos efectos de nuestras discordias intestinas, por que ha sido el campo de explotacion predilecto de los traficantes políticos. Abusando de su credulidad y buena fe con execrable perfidia, se hicieron germinar en ella los sentimientos aviesos que como semilla del mal se ocultan siempre en el corazon humano; y con el cebo de esperanzas engañosas, de promesas irrealizables, se estraviaron sus ideas, se pervirtieron sus sentimientos, y se la convirtió en instrumento de miserables ambiciones.

Hay algo en el mundo para nosotros mas odioso, mas repugnante que el abuso de la fuerza; y este algo es el abuso de la inteligencia. Por que el que abusa de la fuerza ignora muchas veces que comete un abuso; pero el que abusa de la inteligencia tiene siempre conciencia del mal que hace. La inteligencia es un don del Criador que impone que lo recibe el deber de emplearlo en beneficio y no en daño de sus semejantes. En el abuso de la inteligencia hay siempre premeditacion, cálculo egoista, deslealtad, traición, abyecta cobardía. El que pervierte á uno de sus semejantes es á nuestros ojos mil veces mas criminal que el que comete un asesinato; por que el que asesina le quita al pobre unos años de existencia y el que pervierte á su semejante le priva de toda una vida.—Esto es el crimen horrible, para el cual no hay castigo bastante, que come-

ten los que, por fines interesados ó cobardes sentimientos, trabajan en corromper la clase proletaria. Antes de caer en tan perversa tentacion, le pediremos á Dios que enmudezca nuestra lengua, que paralice nuestra mano, que ciegue nuestra vista ó nos dispense el beneficio de una pronta muerte.

Siendo estas nuestras ideas invariables, siendo estas nuestras convicciones inquebrantables, siendo estos los sentimientos mas profundamente arraigados en nuestro corazon, escusado es ponderar la satisfaccion indecible, la fruicion imponderable que nos causó la lectura de los párrafos copiados mas arriba. Y estamos seguros, segurísimos que encontraran el mismo eco en todos los corazones honrados, en cuantos estimen la dicha de nuestro pais y el bienestar posible de la clase proletaria.

El propósito en ellos manifestado revela un fondo de cordura, de buen sentido y perspicaz inteligencia de sus verdaderos intereses; indica la vuelta al buen camino, á las sanas tradiciones de nuestro pais. Harán bien en volver los ojos atrás para buscar en el pasado la luz que les alumbra en el camino de lo porvenir; porque la clase proletaria de Cataluña tiene una nobilísima y gloriosa historia.

¿Cómo desde la condicion de esclavos primero, de siervos despues, de jornaleros libres mas tarde, de artesanos, comerciantes, sacerdotes, letrados, etc. llegaron nuestros antepasados á ser los mas altos en dignidades, en honras, en poder y en consideracion templando sus almas en las purísimas fuentes del cristianismo. ¿Cómo conquistaron su personalidad, la igualdad civil y la libertad política? ¿Cómo llegaron á crear corporaciones plebeyas tan consideradas que los nobles para entrar en ellas se despojaban de sus títulos? Siendo honrados y laboriosos. En las lápidas de sus sepulcros encontrareis, encima de todo, domiéndolo todo, una cruz, debajo de la cruz el nombre del difunto, y debajo el instrumento característico del oficio que ejerció en vida, á guisa de escudo nobiliario.

Estos fueron nuestros antepasados, que humillaban la cabeza ante la cruz y la erigian en presencia de los mas encopstados magnates; que lejos de avergonzarse de su condicion, la estimaban como título de nobleza hasta en las piedras funerarias; que no se apellidaban desheredados; que no eran ambiciosos del bien ageno; que no tomaban por ejemplos los vicios de los demás; que solo en el trabajo y la honradez, en el temor de Dios y en el amor al prójimo buscaban la prosperidad y el bienestar; que, como los conquistadores su espada, miraban ellos en la lanzadera, la sierra, el mazo, etc., el solo instrumento de su fortuna. Y así vivian tranquilos, considerados y amados; así legaron á sus descendientes—imponiéndose grandes privaciones—las mas elevadas posiciones sociales. Porque ellos no eran egoístas, porque ellos sabian sacrificarse por sus hijos, porque ellos no ahogaban los sentimientos de la paternidad en la embriaguez de los gozos individuales.

La funcion religiosa que hoy deben celebrar los tejedores, es como una reanudacion de nuestras venerables y poéticas tradiciones; ella nos recuerda las sanas costumbres de nuestros antepasados que, nacidos á la vida civil y á la vida pública á la sombra y con el amparo de la Iglesia, á ella acudian, á ella invocaban en todos los grandes acontecimientos de la vida. Y eran, á no dudarlo, mas dichosos que nosotros, porque la dicha en esta vida es ilustoria, y el mas dichoso no es el mas rico, no es el que puede proporcionarse todos los goces mundanos, sino el que mejor sabe conformarse con su suerte, el que sabe moderar los deseos de su corazon y saciar su conciencia con la práctica constante de las virtudes cristianas.

Dios que no hizo escepciones á favor del rico, dió al pobre un manantial inagotable de purísimos y gratuitos deleites en los sentimientos de familia, en la amistad, en el amor grande, á lo bueno y á lo bello, que no son patrimonio de ninguna clase determinada. Fortifíquese la clase proletaria en estos sentimientos que nadie le puede quitar, que nadie le puede escatimar, y apartándose de las tentaciones del vicio que agotan las fuerzas de su cuerpo y enmohecen los resortes de su alma, mejorará su estado presente preparando á sus hijos un mas halagüeño porvenir.

No envidia, antes compadezca, á los que derriten en degradantes orgias el oro acumulado por la laboriosidad de sus padres; que á estos delitos del goce sucedan siempre los castigos del tormento. Los mas dichosos en este mundo no son los que se entregan á placeres mas costosos, sino los que espacian su ánimo en placeres mas puros.

Nuestros padres que buscaban en el trabajo el ahorro, en el ahorro acumulado los materiales para el edificio de su fortuna, en las diversiones populares y poco costosas el esparcimiento del ánimo y el descanso del cuerpo para recuperar las fuerzas gastadas en el trabajo y emprenderlo con nuevos bríos, en la familia un refugio y un apoyo, y en la

eligion un consuelo, no sufrían como nosotros el tormento de una sed insaciable de placeres enervadores y costosos, la ponzoña de ambiciones desmedidas, el gusano roedor de la envidia, el veneno del odio, el vacío del escepticismo, ni veían atajado el curso de su tranquila existencia vigorosa por una vejez prematura.

Siga la comision en sus nobles propósitos, y su obra meritoria emancipará á sus compañeros de la tiranía de los especuladores políticos, seres pervertidos que especulan con la sangre y el alma de los pobres. Presentese la clase proletaria rica en virtudes, y será mas respetada, mas considerada y mas protegida que los ricos viciosos. Entonces, no solamente los hombres honrados de todas las clases estarán á su lado para protegerla contra la injusticia, sino que hasta los mas egoistas sentiránse avasallados por el imperio que ejerce la virtud.

Quizás nuestras palabras no merezcan la aprobacion de todos, pero son el lenguaje dictado por un corazon leal que se cree obligado ante su conciencia á decir la verdad á los que ama y compadece.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

## JUNTA GENERAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

(DIARIO DE LA UNION DE LOS DOS MARES.)

El acontecimiento de actualidad mas interesante para nuestros lectores, es la junta general de los accionistas del Canal marítimo, habida en 1.º de mayo.

La presidió Mr. Fernando de Lesseps, acompañado de los individuos del Consejo de administración. A su lado estaban el duque de la Albufera, vice-presidente, y Mr. Conrad, comisario de S. A. el virey cerca de la Compañía universal.

Al final de este corto resumen publicamos el acta de la sesion (1). Sin embargo, vamos á esponer lo mas notable de ella.

Después de constituír la junta con las formalidades acostumbradas, Mr. Roy Bry, en nombre de la comision de examen de cuentas, en una Memoria clara y sustancial ha presentado los resultados del trabajo de esta comision. Ha expresado nuevamente toda la confianza que el éxito definitivo de la Empresa inspiraba á sus colegas y á sí propio, y ha recomendado á los accionistas la perseverancia en su obra y la fiel correspondencia á sus representantes.

Estas entusiastas palabras han sido acogidas con unánimes aplausos de los concurrentes.

La Memoria de Mr. Fernando de Lesseps, que se ha leído después de la de Mr. Roy-Bry, se divide en tres partes que vamos á analizar rápidamente.

La primera parte se refiere al estado financiero. La totalidad de los gastos, desde que se constituyó la Sociedad hasta el 30 de abril último, asciende á poco mas de treinta y nueve millones de francos. Las dos quintas partes desembolsadas han proporcionado á la Compañía ochenta millones de francos; queda pues una cantidad no invertida de unos cuarenta millones, que se subdivide de este modo: 6 millones en caja, y además una reserva de 34 á 35 millones en valores egipcios.

A esta cantidad debe añadirse el nuevo dividendo pasivo que acaba de acordarse, y que proporcionará un ingreso de unos cuarenta millones de francos. Así, pues, por todo este año la Compañía tendrá asegurados ochenta millones de francos para proseguir y desarrollar sus trabajos.

El estado financiero presenta, pues, todas las garantías de la mas completa seguridad.

Una cláusula especial reserva á los individuos de la Compañía universal un derecho de preferencia en la suscripcion de esas obligaciones.

Los detalles que Mr. Fernando de Lesseps consigna en su Memoria, sobre el proyecto de un nuevo convenio financiero con S. A. el virey, sobre el Estado de Egipto, de su crédito y de su Hacienda, han sido acogidos por la Junta con señalada deferencia.

El estado de las obras debia dar y ha dado margen á esplicaciones ampliadas. En este punto la Memoria resume los progresos realizados, y los funda en todos los documentos justificativos.

El canal de agua dulce está concluido hasta Timsah. El principiado cauce del canal marítimo está abierto hasta las trincheras de El-Guisr. Estas trincheras están tambien muy adelantadas, y puede preverse la época muy próxima en que las aguas del Medi-

(1) La insertaremos en otro número.

terráneo irán á llenar el lago Timsah. Realizada esta gr'n obra, la union de los dos mares no encontrará ya graves obstáculos, y se emprenderá con vigor, activando de igual modo la prolongacion del canal de agua dulce hasta Suez. Este será el objeto y el principal esfuerzo de la próxima campaña, y al propio tiempo las obras del puerto Said no serán desatendidas, principalmente las de las escolleras que deben facilitar la aproximacion y descarga de los buques, y aumentar su seguridad en este puerto.

En cuanto á la situacion politica, es altamente satisfactoria, segun en la Memoria dice. El gobierno egipcio ha dado su asentimiento á la ejecucion de las obras. La Turquía ha declarado que no tenia que hacer objecion alguna al canal, y en una declaracion solemne de sus ministros, lo ha reconocido como altamente útil á los intereses del imperio otomano. Por último, la oposicion inglesa ha dejado de manifestarse.

En una entusiasta conclusion, Mr. de Lesseps ha trazado el presente y el porvenir del canal de Suez. Ha demostrado con datos oficiales cuán moderada é inferior á su perspectiva real era la valoracion primitiva de los productos del pasaje marítimo. Ha espuesto en breves rasgos los vastos progresos del movimiento que se escita en todo el Oriente. Ha indicado la corriente que arrastra á los pueblos indigenas hácia nuestros cultivos. La poblacion agricola del dominio de Ouady ha duplicado desde que la Compañía tomó posesion de aquel pais, y esta circunstancia hacia esperar que las hermosas tierras del valle de Gessen, regadas por el canal de agua dulce, tendrán pronto quien las cultive. Esta esperanza ha empezado ya á realizarse, y Mr. de Lesseps, segun las noticias mas recientes, ha podido comunicar á la junta que cerca de Ramsés varios jeques árabes de las inmediaciones han tomado en arrendamiento cinco mil feddans, ó sea, dos mil hectáreas.

Así es que empieza ya á cultivarse el valle de Gessen.

En un parte telegráfico recibido en 30 de abril y comunicado tambien á la junta, se ha anunciado al presidente que acaba de inaugurarse la fundacion de la ciudad de Timsah, donde en el mes de noviembre próximo habrán de instalarse las oficinas de la Direccion de la empresa y de la Compañía, que de esta suerte estarán situadas en el centro del trabajo, repartiéndose un ejército de 20,000 operarios en la linea de nuestras operaciones, que se llevarán adelante con una actividad y una cooperacion comun infatigables.

La junta ha oido todas estas buenas noticias con verdadero entusiasmo: y sucesivamente ha aprobado por unanimidad todas las proposiciones que se le han presentado, y antes de levantarse la sesion, á propuesta de uno de sus individuos, se ha dado por aclamacion un voto de gracias á Mr. de Lesseps.

Quisiéramos dar ahora á los que no han asistido á la junta una idea del aspecto que ha ofrecido esta sesion. En unidad, en decision, en adhesion á la empresa ha sido en nuestro concepto digna hermana de las que la han precedido, y un notable episodio servirá para probar cuán exacta es nuestra apreciacion.

Después de la lectura de la Memoria, un individuo movido de las excelentes intenciones que todos le han reconocido, ha hecho una observacion sobre el dividendo pasivo que acababa de aprobarse en virtud de lo propuesto por el Consejo de administracion. Proponia que se hiciera en dos plazos el desembolso del tercer dividendo pasivo de 100 francos, uno en 1.º de julio y otro en 1.º del próximo enero. A esta indicacion el presidente ha contestado que, lejos de rechazarla, podria ser tomada en consideracion por el Consejo, si la junta manifestase que la creia aceptable. Pero la junta entera se ha declarado en sentido contrario, y ha reclamado que el desembolso de los 100 francos se hiciera de una vez en la época señalada.

Con esta manifestacion la junta ha declarado bastante enérgicamente su resolucio de proporcionar á las obras todos los recursos oportunos para asegurar su mas vigorosa y rápida realizacion posible. El deseo de continuar las obras, de no perdonar nada de lo que puede asegurar la terminacion de esta empresa, hé aquí para nosotros el carácter distintivo que ha señalado esta sesion, y podemos decir con mas confianza y certeza que nunca, que la voluntad inalterable de los directores de la empresa ha sido igualada por la voluntad no menos firme de los accionistas asociados á su obra.

## REVISTA DE MADRID.

Comprendo perfectamente la sed de riquezas que devora á la humanidad desde que me he convencido de que no hay nada mas caro que ser pobre.

A nadie le cuesta nada tener por ejemplo cincuenta mil duros; pero calcular lo que cuesta no tener un cuarto.

La pobreza, económicamente considerada, viene á ser una especie de lujo.

Porque es una terrible obligacion, que pone al hombre en la forzosa necesidad de gastar lo que no tiene.

El pobre y el rico se diferencian en el modo opuesto con que uno y otro hacen la misma cuenta.

El rico suma con alegre satisfaccion las largas columnas de números que en su libro de caja determinan los valores de sus rentas.

Dentro de esta cantidad se halla el límite de sus necesidades.

Si el coche no cabe holgadamente dentro de su gabela, no tiene coche.

Su aritmética está reducida á comparar dos cantidades.

Lo que tiene y lo que gasta.

De esta comparacion ha de resultarle siempre una diferencia á favor del bolsillo.

Su riqueza no consiste verdaderamente en lo que tiene, sino en lo que le sobra.

El pobre procede de distinta manera.

Suma con triste descontento la terrible columna de sus necesidades.

La cantidad que esta operacion arroja es precisamente la cantidad de dinero que necesita.

Como el rico, compara lo que tiene con lo que necesita.

De la comparacion resulta una diferencia.

Esta diferencia, en el lenguaje de las cuentas, se llama *déficit*.

Pero esa es una palabra hipócrita que no se atreve á decir francamente, *pobreza*.

La operacion es la misma y los resultados son opuestos.

El rico resta lo que necesita de lo que tiene; y el pobre resta lo que tiene de lo que necesita.

El primero dice: hé aqui lo que me sobra.

El segundo esclama: esto es lo que me falta.

Un palacio vale veinticinco millones.

Todos los dias no hay quien compra un palacio.

Esta sola reflexion hace bajar los veinticinco millones á veinticuatro.

El dueño de este soberano edificio es un comerciante que necesita fondos para realizar una empresa que doblará sus capitales en un año.

O es un jugador de Bolsa que se halla comprometido en una operacion arriesgada.

Cualquiera de estas circunstancias cae sobre los veinticuatro millones y los reduce á veinte.

El que desea comprarlo espera.

Cada dia que pasa es una especie de lima que va comiendo lentamente el valor del palacio.

Sucede con él lo que con muchas mujeres hermosas.

A los quince años necesitan un príncipe.

A los veinticinco se resignarian á aceptar un duque ó un banquero.

A los treinta, un comerciante ó un empleado.

A los cuarenta, cualquiera.

El palacio no vale ya mas que diez y ocho millones.

Este es el momento de adquirirlo.

El hombre rico se presenta.

No tiene inconveniente en comprarlo, pero diez y ocho millones es una cantidad muy respetable para hacerla pasar de una sola vez de un bolsillo á otro.

Esto quiere decir que necesita plazos.

Se le conceden, y el palacio pasa á su poder por diez y siete millones, porque cada uno de los plazos está bleedidos se come en intereses el valor de cincuenta mil duros.

Hé aqui un palacio barato.

Volvamos la esquina.

Aqui hay un hombre que lleva sus bolsillos tan vacíos como su estómago.

Quando se tiene hambre, la primera idea que se experimenta es la del pan.

Un palacio se puede adquirir por las dos terceras partes de su valor, pero un pan es como una moneda.

No hay quien lo dé por menos de lo que vale.

El pan ha comprendido que el hambre no puede esperar, y se niega á toda transaccion.

Sin tener diez y siete millones se puede adquirir un palacio, pero sin tener diez ó doce cuartos no se puede alcanzar un pan.

¿Qué banquero, qué prestamista ó qué comerciante se niega á facilitar unos cuantos millones para comprar un palacio?

Y en cambio, ¿cuántos se niegan á prestar doce cuartos para comprar un pan!

¿Qué le cuesta á un hombre rico completar la suma que necesita para su lujo ó para sus placeres?

En cambio, ¿cuánto le cuesta al hombre pedir limosna!

Además, pedir dinero sobre una firma puesta al pié de una carta ó de un pagaré es una cosa corriente y lícita.

Podrá resultar de esto un tramposo, y lo que está prohibido son los pobres.

Un pan es más caro que un palacio.

Los ricos lo quieren ignorar, pero los pobres lo saben.

La pobreza es muy cara.

Hay en Madrid bastante gente que la oculta con mucho cuidado bajo todas las apariencias de la riqueza.

Ese temor de ser pobre, esa resistencia á ser todo lo que experimentamos nace principalmente de un conocimiento de economía que no hemos pensado en explicarnos.

Preguntad á las mujeres ricas y ellas os dirán que no las ha costado nada casarse.

Por hermosa que sea una mujer pobre os asombraréis si os hace la cuenta de lo que ha necesitado gastar para adquirir un marido.

El dinero es el principio fundamental de la economía, y el lujo la única manera de ocultar la pobreza.

Así hay en Madrid tanto pobre que gasta lo que no tiene.

Ser rico es una necesidad económica.

Al que no puede llegar á serlo, no le queda más recurso que aparentar que lo es.

Lo que en Madrid hacen muchos hombres por ser ricos, solo se puede comparar á lo que hacen otros por parecerlo.

Madrid es una especie de bolsillo donde no entra más que el dinero. -- J. S.

Madrid 7 de mayo de 1862.

## REVISTA DE PARIS.

Dice el adagio que cada edad tiene sus gustos, pero creo que la sabiduría de las naciones pudiera haber añadido sin comprometerse, que cada estación tiene sus diversiones.

En efecto, desde el momento que el sol hace brotar con las flores los vestidos de melina, los pantalones de hilo y los sombreros de paja, la techumbre ahumada de los teatros es reemplazada por la bóveda azul del cielo, los mecheros de gas por las estrellas, y las decoraciones pintadas por verdaderos árboles que ofrecen su sombra protectora. A pesar de la boga que han obtenido este invierno los conciertos populares de *Pas de Loup*, todos sus favorecedores los abandonan sin pesar para acudir al concierto-paseo de Arban, que será el de *Pas de Loup* de verano de los filarmónicos.

¿Puede imaginarse placer más grato, más delicioso que oír música al aire libre, sentado cuando la pieza es digna de ser saboreada, y paseando cuando es una de esas polkas ó de esos vales animados que tan solo los franceses tienen el privilegio de componer?

En tiempo de Rousseau la música francesa de baile era ya reputada como la mejor de Europa, y creemos que esa reputación no ha degenerado en manos de Musard y de Arban.

Musard ha ido á establecerse bastante lejos, en el *P.é Catalán*, en medio del Bosque de Boloña, para atraer numerosos oyentes entre los que se pasean bajo aquellas sombrías alamedas.

Sin embargo, las diversiones campestres tendrán este año un competidor temible, la Exposición de Londres.

Este inmenso bazar que se abre tan cerca de nosotros al otro lado de la Mancha, ofrece un pretexto tan plausible para los que no han visitado aun la Inglaterra, que serán muy pocos los que se priven de esta satisfacción. Es muy probable que la influencia de viajeros será mayor este año que en la primera exposición, porque desde entonces son más frecuentes las relaciones entre ingleses y franceses, y el lazo de la amistosa vecindad se ha hecho mucho más íntimo. Han partido ya muchos curiosos, y los periódicos han enviado á la Gran Bretaña los redactores encargados de escribir sus impresio-

nes, de modo que no dejaremos de recibir informes exactos de esa gran fiesta de la paz, como la han llamado en los discursos oficiales.

Pero esto no obstará para que en la tal fiesta de la paz figure en el número de sus industrias la fabricacion de máquinas destinadas á la destruccion. Es cierto, ¿mas no se ha dicho que nuestro siglo es la época de las contradicciones, de contradiccion entre las palabras y los hechos y de contradiccion entre los mismos hechos? ¿No es extraño en efecto que, mientras está encendida en todas partes la mecha de los cañones, y mientras los pueblos entre sí ó los pueblos y sus gobiernos se observan dispuestos á lanzarse unos contra otros, se construya un inmenso templo á la paz y á las artes que hace florecer, y que todos esos pueblos acudan á él en romería llevando los presentes mas magníficos? Y en el mismo periódico que entonará un himno en loor de la buena armonia de la concordia y de los lazos que deben unir á todos los hombres en la senda de la civilizacion, encontraremos un artículo sobre el blindage y las corazas de los buques. No hay que dudarlo; las ciencias habrán hecho progresos, pero se ha quedado muy rezagada la ciencia del corazon del hombre.

Presagiando los empresarios teatrales que van á quedar muy pronto desiertas sus salas, y que el campo les robará muy pronto la concurrencia, multiplican los cebos para atraer á los incautos y sencillos estrangeros á esas infernales estufas que llaman coliseos bajo el pretexto de oír música. El teatro de la Opera cierra dignamente la temporada con *Guillermo Tell*, el *Profeta*, los *Hugonotes* y esa *Reina de Sabá*, que solo habrá vivido una primavera, como las flores. Se anuncia además que la graciosa Petipa va á tomar parte en el famoso baile de espectáculo el *Diablo á cuatro*.

Pero los verdes céspedes del jardin de aclimatacion y los estanques que los parisien-ses llaman lagos del bo-que de Boloña, van á hacer una formidable competencia al teatro de la Opera. Si al menos le ocurriera la excelente idea, imitando lo que hizo el año pasado el teatro de Saint Martin, de transformar el interior de la sala en un jardin inglés I—II.

Paris 7 de mayo.

*Noticia de los fallecidos el día 10 de mayo de 1862.*

Casados 1	Viudos »	Solteros »	Niños 4	Abortos »
Casadas »	Viudas 1	Solteras »	Niñas 2	
Nacidos: Varones 8		Hembras 12		

El infatigable Gobernador de la provincia de Tarragona, despues de haber logrado extinguir completamente la mendicidad socorriendo á todos los verdaderos necesitados, emprendió la creacion de las Cajas de ahorros, y ahora se propone acabar con las casas de juego que tantos estragos causaron en aquella provincia. Si el éxito llega á coronar sus propósitos, como en la cuestion de la mendicidad, nadie podrá disputarle el titulo de padre del pueblo que ya empiezan á darle ahora. Jozgamos conveniente publicar al pié de estas líneas la circular del señor Dupuy, para la estincion del juego, á fin de que en ella estudien, los que las ignoran, las obligaciones de la autoridad.

*Gobierno de la provincia.*

Son tan sagradas las obligaciones que lleva consigo la alta mision conferida al Gobernador de provincia, que no debe cesar de remover todos los obstáculos que se opongan al fomento moral y material de los pueblos para que sus pacíficos y honrados habitantes puedan conseguir las ventajas que la Administracion ofrece con su benéfico poder. Ese poder es á la par de benéfico tan estenso que atiende á las necesidades del hombre en todas las vicisitudes de la vida.

Si al nacer le niega la lactancia y sus cuidados una madre depravada, solicita la Administracion ampara al inocente y abandonado niño y lo considera como hijo adoptivo del Estado.

Si los autores de su existencia son de otra índole mas conforme con los sentimientos paternales pero sufren los rigores del infortunio y no pueden costear su primera enseñanza, aquel benéfico poder lo ampara y cuida gratuitamente de ella.

Considerando la educación como una de las garantías del futuro bienestar del hombre, gastan el Estado y la provincia sumas inmensas en promoverla y en darla.

La instruccion agrícola, germen fecundo que ha de cambiar las condiciones del pueblo y enriquecer á la nacion, merece tambien toda la solicitud del Gobierno y la veremos pronto establecida practicamente en la provincia.

Si por vicisitudes del tiempo ó de las cosas experimentan crisis las clases obreras y jornaleras, se cierran algunas fabricas, se disminuyen las faenas del campo y quedan muchas fa-

millas sin sustento por falta de trabajo, la Administración emplea los brazos útiles en obras públicas.

Si lo rehuyen por inercia ó por el letal influjo de la ociosidad, la misma Administración vigila por su enmienda y para que en el vacío del conocimiento de sus deberes no se arraque el vicio ni este corrompa al ánimo y lo conduzca á la infracción de las leyes protectoras de la seguridad personal y de la propiedad. Empero si reacciona en la corrupción desprecia los consejos de la moral y se atreven á herirla con la perpetración de un crimen, la Administración severamente los castiga en justa vindicación de la sociedad ofendida.

A mi cargo se halla como Gobernador de esta provincia por la Real magnificencia de Su Majestad la Reina (Q. D. G.) el exacto cumplimiento de obligaciones tan sagradas en favor de todos los pueblos que comprende. No es mucho el tiempo que llevo en su Gobierno y sin embargo, me han hecho conocer sus leales habitantes que son dignos de la mas amplia protección por sus costumbres mesuradas, su industria, su laboriosidad y su amor al orden.

Por el justo precio de estas prendas cívicas y la conciencia de mi deber, me dedico sin descanso á estudiar sus necesidades con el firme propósito de subvenir á ellas. No es fácil aliviarlas á la vez, pero mi deseo es grande y cuento además con el auxilio eficaz de la Diputación, con los Ayuntamientos todos de la provincia y con las Autoridades que del Gobierno emanan congratulandome de hacerlo público.

Sin embargo, en medio de esa situación fuerte por la unidad de miras que á todos nos estimula, próspera según lo demuestran los resultados que se van tocando, existe un vicio que corroe los pueblos, que embrutece al hombre, que esteriliza su trabajo y labra su ruina.

Ese vicio devastador de las fuerzas vitales de la provincia es la pasión al juego. Algunos Alcaldes me lo han denunciado, la Diputación provincial me ha confirmado su existencia, y como de nada servirían las Cajas de ahorros que van á establecerse, ni los hábitos de trabajo que la prohibición de la macedadida, y el incremento dado á las obras públicas y á la recomposición de todos los caminos deben fomentar, si se deja propagar y crecer ese desorden del espíritu que le quita el sosiego, llena de llanto á la familia, relaja sus vinculos, roba sus mas caras afecciones y pervierte el corazón; he acordado en cumplimiento de mi deber perseguirlo hasta esterminario por todos los medios que me conceden el cargo que ejerzo y las leyes del Reino. Para esto encargo á los señores Alcaldes y á todos los dependientes de mi autoridad que vigilen, que indaguen, que busquen hasta sorprender las casas donde se albergan los jugadores; que sorprendidas se apoderen del dinero que estén manejando, destinando al fondo de Beneficencia de cada localidad, é imponiendo á los jugadores el maximum de las penas que pueda exigir gubernativamente á cada uno, según sus circunstancias.

En cuanto á los dueños de las casas, los entregarán inmediatamente al Juzgado respectivo para que se les forme causa, con arreglo al Código penal, y si el juego hubiese sido sorprendido en un establecimiento público, se cerrará este hasta que concluida la causa se determine lo que proceda.

Como no siempre es fácil sorprender á los jugadores en el acto de cometer su punible vicio, y á esto principalmente deben su impunidad y esa pasión su crecimiento, cuando sin poder sorprenderlos tengan los Alcaldes y dependientes de mi autoridad sospechas fundadas de que se juega en alguna parte, deben denunciarlo á los Jueces respectivos, y del acrisolado celo de estos funcionarios incorruptibles y severos espero que adquiriendo el convencimiento de la criminalidad de los jugadores y sus cómplices, en los términos que prescribe la regla 45 de la ley provisional para la ejecución del referido Código, serán castigados según la calificación del artículo 267 del mismo. Para que además de proceder los señores Jueces por denuncia lo hagan de oficio como en la persecución de otros delitos, pues no es justo que los jugadores gocen del privilegio de la tolerancia en su escuela de degradación, me dirijo con confianza á esos funcionarios que tienen en su mano la espada de la ley para aplicarla con inexorable igualdad á todos.

Yo respecto como debo la independencia del poder judicial, sin embargo, espero de la frustración de todos los señores Jueces de primera instancia de los partidos en que se divide esta provincia, que comprendiendo el verdadero móvil de mi requerimiento, cooperarán con el merecido prestigio de su autoridad á reprimir la funesta pasión del juego en bien de las mas caras afecciones de la familia é intereses de la sociedad: así tambien lo exijo de todos los dependientes de este Gobierno en la capital, y en los pueblos, de la vigilante energía de los señores Alcaldes que me acusarán el recibo de este Boletín oficial, dándome parte de cuanto hicieren en cumplimiento de lo que ordeno.

Tarragona 7 de mayo de 1862.—Santiago Luis Dupuy.

*Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redacción, MELCHOR ALÍO.*

#### JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LERIDA.

El día 16 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Junta de Beneficencia de Lérida, sita en la casa de Misericordia, y ante la sección administrativa de la Corporación, la subasta pública de los géneros que han de suministrarse á los establecimientos del ramo en la presente estación de verano, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicha Junta.

La subasta se verificará por pliegos cerrados que deberán presentarse en la primera ma-

la hora, pasada la cual serán abiertos, y quedará rematado el servicio á favor de la persona personas que ofrecieren mejor postura; no admitiéndose ninguna que exceda de 30,000 reales vellón, por todos los géneros que espresa la adjunta relación.

No se admitirá proposición alguna en que no vaya escrito en letras el precio total porque se compromete el subastador á facilitar los géneros espresados en los plazos que marca el pliego de condiciones.

Lérida 7 de mayo de 1862.—El presidente, Manuel de Padró y Valero.—P. A. de L. J.—El secretario, José M. Gras.

Relación de los géneros á que se refiere el anuncio que antecede.

*Para la casa de Misericordia.*

500 canas de cáñamo de 3 3/4 palmos de ancho.—200 id. tramado de 3 3/4 palmos de id.—200 estopa de 3 3/4 id. id.—50 id. tela de hilo de cuadros azules de cuatro palmos de ancho.—10 id. semiretor, primera calidad de 5 1/2 id. id.—160 id. id. de segunda calidad de 5 id. id.—10 id. pantalón de algodón de 3 1/2 palmos id.—200 id. saigados de 3 palmos de ancho.—120 id. id. verde de 4 1/2 palmos id.—60 id. id. azul de 4 1/2 id. id.—90 id. id. indiana color oscuro de 3 3/4 palmos id.—160 pañuelos de cuello, de percal de 7/4 de ancho.—18 docenas pañuelos de bolsillo de algodón, de 2 á 3 palmos id.—3 arrobas de algodón azul para medias.

*Para la casa Inclusa.*

160 canas de bayeta algodón (barba de cabra) de 4 palmos de ancho.—180 id. de retor verde de 4 1/4 id. id.—247 id. re tor blanco para camisas de 5 1/2 id. id.—189 id. algodón (empañado) de 5 1/2 id. id.—93 id. percal blanco de 5 1/2 id. id.—180 id. tela de hilo de 4 id. id.—150 id. lanilla de 5 id. id.—57 id. bayeta grana de 7 1/2 id. id.—490 id. percal de color de 3 3/4 id. id.—186 id. algodón azul y blanco (blons) id.—2 docenas pañuelos percal de 5 id. id.—20 piezas fajas de cuarto y medio de ancho.—1 arroba de algodón para medias.

Lérida 7 de mayo de 1862.—El presidente, Manuel de Padró y Valero.—P. A. de L. J.—El secretario, José M. Gras.

### Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. D. Ricardo Ventosa, juez de primera instancia del distrito de esta ciudad, se cita y emplaza á D. Buenaventura Olzina, cuyo paradero se ignora, para que comparezca y se le cite, á las nueve horas de su mañana, comparezca á este Juzgado, establecido en la calle de Santa Lucía n. 1, á fin de que junto con doña Victorina Aixemús, y tenor de la obligación que contra ella se ha contraído, pague á D. Evaristo Fochs, donatario de doña Josefa Ordúñez y González, la suma de diez y seis duros, á cumplimiento de los diez que confesaron deber á la misma en diez y seis de octubre de mil ochocientos cincuenta y siete con protesta de costas. Dado en Barcelona á diez de mayo de 1862 de mil ochocientos sesenta y dos.—Por mandato de su señoría.—Ramon Puggari, secretario. x

### Anuncios oficiales.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—D. José Viñals, vecino de esta capital, heredero de don Antonio Gomez, se presentará en la secretaría de este gobierno á la brevedad posible para convenir así á sus intereses. Barcelona 10 de mayo de 1862.—D. O. de S. E.—El comandante secretario, Joaquín Perez de Biel.

Ateneo catalán de la clase obrera.—Junta de gobierno.—El domingo 11 de los corrientes, á las diez y media de la mañana dará en este Ateneo la 7.<sup>a</sup> lección de Historia el señor don Eusebio Pascual, siendo tema: «Obra general de la historia griega» Barcelona 9 de mayo de 1862.—D. A. de la J. de G.—Miguel Trenchs, secretario.

Sociedad especial minera «La Central Carbonífera».—Se participa á los señores accionistas y consultores de esta Sociedad, que las oficinas de la misma, quedan instaladas en casa del señor presidente Joaquín Brasei, calle de Fernando VII, n. 19, piso 3.<sup>o</sup>, sien lo las horas de despacho de nueve á dos de tarde, en los días laborables. Barcelona 9 de mayo de 1862.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Isaac de Sabater Jordan.

Comisión principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al número que el día 14 del corriente se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez del distrito del Pino, y en las de la villa y corte de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletín oficial» de 19 de marzo último, n. 76, de cinco solares marcados con las letras A B C D, y E, de los que se comprenden en la manzana señalada con el núm. 49 del terreno del Estado procedente de las demoliciones de esta capital. Barcelona 10 de mayo de 1862.—El comisionado principal, Manuel Cruz Romero.

Revisión de contribuciones.—Esta oficina, interesada en procurar todas las ventajas posibles á los contribuyentes, hermanándose con el deber de hacer efectivos los tributos, recuerda á los de esta ciudad que no hayan satisfecho el 2.<sup>o</sup> trimestre de contribución territorial y de subsidio se apresuren á presentarlo antes de extender las relaciones de morosos que debe pasar á la Administración de Hacienda pública Barcelona 10 de mayo de 1862.—P. P. Miguel Elias.

Junta general de accionistas.—De conformidad con los artículos 19 de los estatutos y 20 del reglamento se convoca á los señores accionistas que desde el día 12 del actual estará de manifiesto en el despacho de la Sociedad, calle Tras Palacio, n. 1, el balance anual de las operaciones que han concluido en 30 de mayo próximo pasado.—Para la aprobación del mismo se convoca á Junta general ordinaria que tendrá lugar en el citado despacho, á las once de la mañana del domingo, 15 de los los corrientes, pudiendo concurrir en los ocho días anteriores á ella, á recoger las papeletas de entrada prevenidas por reglamento. Barcelona 10 de mayo de 1862.—P. A. de la J. de G.—El vocal, secretario accidental, Casimiro Gual.

## Parte religiosa.

Durante la misa de las doce continúa en la parroquia de los Santos Justo y Pastor las funciones del mes de Mayo, dedicadas á la Santísima Virgen de Monserrat.

En la misma parroquia de San Justo, se empezará un solemne novenario al glorioso patriarca San José. A este fin, á las diez de la mañana la Rda. Comunidad cantará la misa mayor. Por la tarde á las siete y media, se rezará el Santo Rosario, siguiendo luego el ejercicio del novena, y concluida, continuará la función del mes de María.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda continúa el mes de María, y predicará el Rdo. doctor don Antonio Ribá y Azuñera, Pbro. La función se empezará á las siete y cuarto.

Hoy en la capilla de los Dolores del Buensuceso se empezarán los domingos de San Luis, especial protector de la juventud, con exposición de Su Divina Majestad, conforme se practica todos los años. A las once y media se comenzarán los devotos ejercicios del día, durante los cuales habrá dos misas.

Hoy en la iglesia de San José de Gracia el Monte-pío del Santo Cristo celebra magníficos cultos en obsequio á su Divino titular Jesús crucificado. A las diez solemne oficio cantado á toda orquesta y pnegirico que dirá el Pbro. Dr. don Antonio Crehuet.

Hoy, día del patrocinio de San José, en la Iglesia de religiosas Mñimas se obsequiará á este Santo patriarca con los cultos siguientes: Por la mañana, á las nueve, habrá oficio solemne, por la tarde á las seis y cuarto, se dará principio á la Santa corona cantada con asistencia de la capilla de música de Santa María del Mar; después seguirá el sermón que predicará el Muy Ilustre señor don Andrés Fosa, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral, y se dará fin con los gozos del Santo.

Continúa el devoto mes de María en la parroquia de San Pablo, y predicará hoy el reverendo don Juan Martí y Cantó, Pbro.

En la capilla del Santo Angel de la Guarda del barrio de Hostafranchs continúan las devotas funciones del mes de María. Hoy por la tarde, á las cuatro, se cantará el Santo Rosario, y después de la meditación y canto de letrillas habrá sermón; con uyendo con los gozos y despedida á la Virgen.

La A. y R. Congregación del Santo Cristo de la Agonía, fundada en la iglesia de Agonizantes, á las siete de esta tarde ha á sus devotos ejercicios de instituto, patent el Señor, concluyéndose con la reserva.

Hoy en la parroquia iglesia de San Pedro se celebrará la fiesta del Patronio del glorioso San José, con los cultos siguientes: A las diez de la mañana la capilla de música de Santa María del Mar cantará un solemne oficio, y ensalzará el valimiento y patrocinio de tan augusto Patriarca el Rdo. D. Juan Vila, sacerdote de las Escuelas Pías. Por la tarde, á las seis media, la espresada capilla cantará la corona del Santo Patriarca, seguir el sermón que pronunciará el Rdo. D. Juan Torras Pbro.; concluyéndose con los gozos cantados. Después de esta función seguirá el ejercicio del mes de María, como en los días anteriores.

Continúa la función del mes de María en la iglesia de la Merced, parroquia de San Miguel, predicando hoy el Rdo. Dr. D. Francisco de Asís Mestres Pbro., y mañana el Pbro. D. José Hdefonso Gatell.

Continúa el mes de María en la parroquia de Santa María del Pino, haciendo la plática moral el Rdo. don Ramon Maria Camps, Pbro.

Hoy, á las siete de la tarde, la ilustre y venerable Congregación de Nuestro Señor Jesucristo en su aflicción, establecida en la parroquia iglesia de San Francisco de Paula, practica sus devotos ejercicios de instituto, concluyéndose con la reserva.

## Parte económica.

# MODICAMENTS DE PARIS.

Pharmacie de la Trinité, du Dr. Pascual, rue Ferdinand, 24.

**Dragées purgatives** (au suc d'herbes), de Mr. Laurent, pour purifier le sang dans les maladies nerveuses, de la peau, scrofuleuses, etc., 12 rs. flacon.

**Sole d'orange-anti-electrique** de Mr. Lechelle contre migraine, rhumatisme et tout autre douleur d'estomac de poitrine, intestins, lumbago, etc.

**Taffetas** au baume du Commandeur et à l'arnique de Mr. Marinier, par l'emploi de toute espèce de coupures, palaises, brûlures, erysipèles, engelures, crevasses, absence d'épiderme, ecchymoses, etc., succédané de tous autres taffetas, etc.

**Pastilles** de charbon végétal-médicinal de Belloc, pour la guérison des maladies nerveuses de l'estomac et des intestins, 12 rs. boîte.

**Pilules ferrugineuses** de Mr. Vallet, toniques antineuriques et anticlorotiques, 30 rs. le 100.

**Dragées** de santoline contre les vers, 2 rs. douzains.

**Dragées** à la copahina de Mr. Nègre, capsules à baume de copahin de Mr. Mothe, de Mr. Esquin, de Mr. Gendrot contre des hémorrhagies, et leucorrhées.

**Pastilles balsamiques** de Mr. Regnaud, de mou de veau de Mr. Degnetais, de carraghen de Mr. Loret; 8 rs. boîte; D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> de quinauve de Mr. Foucher d'Orléans, de jujuve, de gomme forme framboise, de liichen, d'ipéac, à 4, 5, 6 y 8 rs. boîte.

**Café** de glands doux de Mr. Hayet, restauratif, nourrisant, stomachique et antineurique, 8 rs. paquet. Fecules alimentaires de Mr. Grouid, et plusieurs autres médicaments, tels que les tolles ou sparadraps des catres foudents, à la belladonne, résoluif, mercuriel, vesicant, à la poix de bogogne emolliente, etc., etc.

# PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY,

DE LONDRES.

Depósito de dichos medicamentos legítimos, botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n.º 1.  
Nota.—No confundir los medicamentos legítimos con otros que se venden á bajos precios, por no ser hechos por Holloway.

# LA CONSTRUCTORA CATALANA.

Sociedad en comandita de Antonio Ribas y C.<sup>a</sup>

Constituida legalmente en Barcelona en 5 de abril de 1861.

## CONSEJO DE VIGILANCIA.

M. Ilre. Sr. don Manuel de Villalonga, ca-  
lífico dignidad de la Catedral de Barcelona.  
Ilre. Sr. don Carlos de Fortuny y de  
Searomá, hacendado y abogado.  
don José Gibert, propietario.  
don Juan Joaquín Viralta, propietario.  
don José Iglesias, comerciante.

M. Ilre. Sr. don Cayetano de Villalonga y  
de Marimon, hacendado.  
Sr. don Pedro Veciana, abogado.  
Sr. D. Miguel Romagosa y Riéra, hacendado.  
Sr. don Joaquín Grosel, propietario y del co-  
mercio.  
Sr. don Manuel Magro, comerciante.

Abogado asesor: D. JUAN ROSICH.  
Suplente: D. FRANCISCO FASSANT.  
Fundador y director: D. ANTONIO RIBAS.

Dirección y oficinas centrales, en Barcelona, calle de Templarios, n. 6, 8 y 10, cuarto principal.  
Horas de despacho, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde en los días no festivos, y de nue-  
ve á doce en los días festivos.

Las nuevas casas que se construyen quedarán terminadas por todo el mes de julio, las que junto con  
ya tramitadas y por tramitir, ascenden á veinte y tres, que ocupan una estension superficial edi-  
fada de mas de 130,000 palmos de terreno, con fachada á tres nuevas calles de cien palmos de anchu-  
ra y á dos grandes vias ó ramblas de 250 palmos de ancho.

Los terrenos que tiene la Sociedad todavía para edificar, deben añadirse una estension superficial  
mas de 100,000 palmos que acaba de adquirir.

Las casas que la Sociedad construye forman una limpia y segura hipoteca para las imposiciones.

Las casas se venden, ó bien al contado, ó bien amortizando el precio en diez y siete años, ó en me-  
ses á voluntad del adquirente. Se admiten en pago los recibos de imposicion que estén en nombre del  
creado.

## SISTEMA DE IMPOSICIONES.

La Sociedad admite imposiciones bajo tres conceptos:

1.<sup>a</sup> serie. Imposiciones reembolsables á voluntad del imponente, á los quince días de haber dado  
aviso. Perciben el 4, 5, 6 y 7 p. 0/0 de interés, segun el tiempo que permanecen en la caja.

2.<sup>a</sup> serie. Imposiciones reembolsables al terminar el año sin necesidad de previo aviso. Perciben el  
6 p. 0/0 de interés.

3.<sup>a</sup> serie. Imposiciones reembolsables á los dos años. Cobran por trimestres el interés fijo del 6  
p. 0/0 anual, y además tienen una participacion proporcional á proratao en el 50 p. 0/0 de los beneficios  
lidos al hacer el balance social de fin de año.

La Sociedad admite tambien en vez de metálico y bajo concepto de imposiciones, acciones, obliga-  
ciones y toda clase de valores mobiliarios autorizados y reconocidos por todo el valor que tengan se-  
gún la cotizacion oficial de la plaza de Barcelona en la propia fecha.

## OPAS HECHAS.

El que desee vestirse bien y barato encontrará un buen sur-  
tido en el bazar de la Exposicion, calle de los Baños nuevos, nú-  
mero 13. Hechuras elegantes, buenos géneros y bien construi-  
das. Si se tiene en cuenta todo lo dicho, no dudamos que el público hallará los precios con una gran  
economía. Americanas, tinas, chaques, levitas, levisacos chaquetas-pantalones, chalecos de la presen-  
tacion; tambien hay un gran surtido de ropas de invierno y muchas otras cosas que seria difícil  
enumerar.

## MÁQUINAS DE VAPOR MUY BARATAS.

Se venden las siguientes máquinas, nuevas é inglesas á los precios siguientes, incluso la caldera:

De 3 caballos de baja presion.	Ds.	900.
De 6 » de alta presion.	»	930.
De 8 » de id. id.	»	1200.
De 12 » de id. id.	»	1700.

Darén razon en la calle de Castaños, n. S. piso 1.<sup>o</sup>

# DE LAS PILDORAS ORIENTALES

Estas portentosas píldoras, cuyas excelentes virtudes las han valido la fama de que gozan, y que se conocen tambien con el nombre de Panacea universal de la salud, no contienen ni un átomo de sustancia mineral, pues todas ellas están compuestas esclusivamente de sustancias vegetales cuyas excelentes virtudes son bien reconocidas y ponderadas por todos los mas acreditados facultativos.

Elas constituyen el mas poderoso purgante y regenerativo de la sangre, que la purga y limpia cuanto le es ageno y dañoso. Elas constituyen un purgante suave que ni dá el menor dolor, ni produce la mas pequeña irritacion. Elas no tienen ninguna accion deletérea sobre el organismo ni pueden perjudicar en lo mas mínimo, aun cuando sea la naturaleza mas delicada.

Movidos pues por la idea del bien que su publicacion puede reportar á los enfermos, citaremos las principales enfermedades que encuentran en ellas verdadero remedio.

Los herpes, sarna, y toda clase de humores de la sangre, desaparecen completamente por creacion ó inveterados que sean, sin dejar señal de haber existido.

Las enfermedades nerviosas. Todas ellas sin escepcion encuentran en dichas píldoras el mas eficaz remedio.

El histérico. Esta enfermedad, tan comun y tan incómoda, desaparece con el uso debido de las píldoras orientales.

Las enfermedades del estómago, ya sean debilidad, falta de digestion, acideces, escoco de bilis, etc., se curan perfectamente.

Las lombrices (cuochs) desaparecen con ellas sencillamente, pues que constituyen un excelente vermífugo, y no repugnan como los polvos, elixires y demás que á este objeto se usan.

Además encuentran en ellas un verdadero y eficaz remedio: las enfermedades del cerebro, del corazón, del hígado ó bazo, de los pulmones, las enfermedades venéreas por inveteradas que sean, las retenciones de la orina, apoplejia, pérdidas seminales involuntarias, mal de madre, inflamaciones, irritaciones, flujo blanco, disenteria, hidropezia, asma, mal de piedra, jaquecos, desarreglo del menstro, manchas y erupciones cutáneas, tumores, llagas, hemorragias ó flujos de sangre, dolores reumáticos, palpitaciones, temblores nerviosos, parálisis, catarro, y escorbuto.

Finalmente las píldoras orientales vuelven el apetito hasta á los que mas perdido lo tienen, y facilitan la digestion haciendo que las sustancias digeridas y asimilables pasen á la circulacion en el mas perfecto estado de pureza.

Estas píldoras tienen además la ventaja de que su uso no exige privacion alguna de parte del que la toma, y estando perfectamente plateadas, evitan la repugnancia que no deja de ser perjudicial al buen efecto de ciertos medicamentos.

Para mejor enterarse, consultar el prospecto que se da gratis.

Unico depósito, botica de San Sebastian, en la calle Ancha, n.º 76, esquina á la de la Fusteria, Barcelona.

Sala de Manresa,  
calle de Fernando, n. 33,  
enfrente de casa Juncadella.

AL PÚBLICO.

Sala de Manresa,  
tortelis, turrones y  
panecillos frescos de hoy.

## DEPÓSITO EN MANRESA

de aguas minerales, legítimas de la Puda, de San Hilario, de Argenton, de Rivas, del Ferro y del  
en la calle de San Miguel, n. 29, donde se espenderán á precios módicos.

## RETRATOS DE TAMAÑO NATURAL, cosa nueva en Barcelona.

Tarjetas, vistas de edificios y estereoscópicos, todo á precio equitativo y con prontitud y perfeccion  
Calle Nueva de San Francisco, núm. 21, piso quarto.

## AVISO INTERESANTE.

Mr. Latané, tintorero francés, tiene la satisfaccion de participar al público que acaba de recibir de  
Paris una maquina de nueva invencion, que promete conservar á los pantalones, chaecos y demás vestidos su forma y tamaño primitivo despues de lavados y teñidos, qualquiera que sea la clase de ropa sea seda, lanilla, etc.

Dicho establecimiento tiene la especialidad de teñir los sombreros de paja de negro y demás colores, y todo á precios sumamente equitativos, y se opera diariamente. Calle de Escudiers, 43, tienda.

## EL ESTABLECIMIENTO DON PABLO CLAUSOLLES,

DEL DIFUSTO

Unico y esclusivamente creado para la curacion de las hernias y quebraduras, y para corregir vicios de conformacion, es propio de don José Clausolles, y conunua existiendo en la calle de la Catedral, n. 13, piso 1.º lo que se advierte á fin de evitar equivocaciones.

# LA BIENHECHORA CATALANA,

SOCIEDAD PARA LA FORMACION DE CAPITALES SOBRE LA VIDA

Y PARA LA ACUMULACION DE INTERESSES,

autorizada por Real orden de 17 de enero de 1862;

## Caja de ahorros, utilisima á todas las familias,

QUE EMPLEA SUS FONDOS EN TITULOS DEL 3 POR CIENTO DIFERIDO ESPAÑOL.

Depósito de las cantidades y de los títulos en el Banco de Barcelona.

Fianza prestada por el Director general y por el Delegado del Gobierno.

Por concesion especial del Gobierno de S. M., la Sociedad cangeará sin ningun riesgo por su parte los títulos al portador en inscripciones nominativas, lo cual hace imposible que los capitales de los imponentes se pierdan nunca por robo, incendio ú otro caso fortuito.

### DIRECCION GENERAL

**BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, n. 7, principal:**

Delegado del Gobierno. — D. RAMON TORRENTS Y RICART.

### CONSEJO DE VIGILANCIA.

**José Amell y Carbonell**, comerciante y propietario.  
**Ramon Anglissell**, catedrático y propietario.  
**Ramon Bonaplata y Nadal**, fabricante y propietario.  
**Felayo de Camps y de Matas**, hacendado.  
**Mariano Casi y Lopez**, del comercio y propietario.  
**Luis de Desvalls**, hacendado.  
**Pablo Milá y Fontsnals**, hacendado.  
**Francisco Permanyer**, propietario catedrático y Diputado á Cortes.

**D. Francisco Roget y Pujol**, capitalista.  
**M. I. S. D. Marian de Sagarra**, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.  
**D. Luis Sagnier y Nadal**, abogado y propietario.  
 » **Ramon de Biscar**, hacendado.  
 » **Pedro Soler y Ferich**, propietario.  
 » **Nicolás Tous y Soler**, fabricante y propietario.  
 » **Francisco Tusquets y Laforge**, propietario.

Director general. — D. LUIS BALAGUER. Abogado consultor. — D. MANUEL DURAN Y BAS.

LA BIENHECHORA CATALANA ú n'ca Sociedad de seguros mútuos sobre la vida creada en Cataluña, recoge los capitales y ahorros para darles un empleo seguro y productivo. Tiene establecidas tres combinaciones: 1.ª Con pérdida de capital e intereses por muerte del socio. 2.ª Con salvamento de capital. 3.ª Con salvamento de capital e intereses.

Admite imposiciones desde CIEN reales hasta las cantidades mas crecidas, que pueden parrse en metálico ó en títulos de la deuda diferida.

A los poseedores de estos títulos les conviene imponerlos en la 3.ª combinación, pues por concesion especial que le ha otorgado el Gobierno presenta esta Sociedad garantías de seguridad que no tiene el particular que posee títulos al portador, y por obtenerse en dicha combinación un 9 p. c. anual aproximado, interés mucho mayor que el que puede lucrarse ordinariamente.

Los maravillosos resultados que se alcanzan en esta clase de Sociedades provienen de la certidumbre que haya habido, y en las épocas de liquidacion los socios de LA BIENHECHORA CATALANA retirarán lo que les corresponda sin descuento de ninguna especie. Casos prácticos de liquidacion demuestran que una imposicion única de 200 rs., hecha en la primera combinación y en cabeza de un niño menos de un año puede dar á los veinte los 8000 rs. que se necesitan para redimir el servicio militar; y que una imposicion anual de 200 rs., producto de un ahorro diario de menos de cinco cuartos, puede en veinte años formar un capital de mas de 46,000 rs.

LA BIENHECHORA CATALANA es la única Sociedad que cobra los derechos de administracion por quinquenios.

# EMPRESA DE TRANSPORTES

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE ALICANTE A MADRID Y DEMAS LINEAS PARA EL INTERIOR,  
De Barcelona a domicilio en Madrid.

- Tejidos.—Del país en cajas ó fardos á 6 rs. 45 cs. arroba castellana.  
Curtidos.—De id. id. id. á 5 rs. 30 cs. id.  
Brogas.—Llegado á una tonelada á 4 rs. 75 cs. arroba, y no llegando á 6 rs. 78 cs.  
Demas artículos y encargos á precios convencionales  
Tejidos.—De domicilio en Barcelona al muelle de  
de Málaga á rs. 3.50 arroba catalana.  
de Cádiz á rs. 4.— » »  
de Sevilla á rs. 5.50 » »

También se admiten para todas las estaciones de los ferro-carriles y demás puntos del interior, como Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Valladolid, Jaen, Córdoba, etc. etc.

LAS SALIDAS DE BARCELONA SON TODOS LOS MIÉRCOLES.

Harinas de Castilla la Vieja.

Precios de transporte, comprendiendo todos los gastos, incluso el seguro marítimo :

De Medina del Campo al muelle de Barcelona	rs. 4 78	arroba castellana.
De Valladolid . . . . .	id.	id.
De Palencia . . . . .	id.	id.
De Fromista . . . . .	id.	id.
De Estepar . . . . .	id.	id.

Estación de Madrid (Atocha) al muelle de Barcelona.

Harinas . . . . .	rs. 3 30	cs. arroba castellana	} Con 25 cs. mas para las harinas y 30 cs. por arroba castellana para los demás artículos cuando se quieran á domicilio en Barcelona.
Trigo y rubia . . . . .	rs. 3 90	cs. id.	
Lenas . . . . .	rs. 4 30	cs. id.	
Pieles . . . . .	rs. 5 20	cs. id.	
Lanas para Marsella á 4 rs. 45 cs. arroba castellana desde Madrid.			

Plomos de Alicante á Marsella 55 rs.  
Para demás condiciones ó informes puede acudirse en  
Barcelona á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

Alicante	»	»	A. Lopez y compañía.
Madrid	»	»	Julian Moreno, calle de Alcalá, n. 30.
Málaga	»	»	D. Luis Duarta.
Cádiz	»	»	Abatzuza hermanos.
Sevilla	»	»	A. Alcon y compañía.

## ELIXIR VEGETAL SUIZO.

Remedio contra el mareo y males de estomago.  
Medalla de 1.ª clase de la Academia universal de Paris Admitido en los hospitales generales y farmacias centrales de Lion, bajo la direccion del gobierno y los diferentes casos del cólera.

Se ven los prospectos que se darán gratis en el depósito general calle de Obradores, núm. 23, situados en la botica del Dr. Padró, plaza Real; Borrell hermanos, Conde del Asalto, viuda de A. Stals, plaza de Palaco, y en Madrid Borrell hermanos, plaza del Sol.



bierno francés.  
Remedio para todo supposito á todos los estados de la enfermedad. Se vende en las principales farmacias de los diferentes países internacionales. Se vende en las principales farmacias de los diferentes países internacionales. Se vende en las principales farmacias de los diferentes países internacionales.

CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO. Se compran y toman á comision.  
COMPRA Y VENTA DE FINCAS. Se hacen las operaciones puntualmente á órdenes de los interesados.

En el despacho de D. Antonio Maneja, calle de la Merced, n.º 6.  
entresuelo de la izquierda, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, todos los dias no festivos.

VENÉREO. Su curacion sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: cefalalgia, medades de la vista, herpes y vias urinarias. Dirigirse á la calle del Conde de Asalto, núm. 16, piso primero, de nueve á una y de cinco á ocho de la noche.

Prospecto gratis.

Remedio muy superior,

**¡ A LOS ENFERMOS !**

A los de Holloway, Le Roy, Laffecteur, etc., etc.

Resultados, no promesas.

**PANACEA VEGETAL.**

Es lo que desea el que sufre.

No confundir la Panacea que es líquida y se vende en botellas con ninguna clase de píldoras.

Viendo de pomposos anuncios, en los que nadie oree, solo diremos que compuesta la Panacea de zumos de los vegetales mas enérgicos y bien estudiados, es el remedio mas poderoso que se ha descubierto hasta el día para purificar la sangre devolviéndola la pureza de sus principios integrantes, y el UNICO conocido que reuna á la par que la virtud purificativa, las diuréticas, sudoríficas y purgantes, al propio tiempo que tónicas y antisérvicas. Esta ventaja de composicion hace de la Panacea un medicamento positivo y sin rival para combatir todas las enfermedades que provengan de una alteracion de la sangre ó humores, al propio tiempo que reconstituye y devuelve el vigor á las naturalezas mas débiles ó gastadas. De ello se han convencido el público y los distinguidos profesores que la ordenan diariamente para toda clase de enfermedades, y en particular para las siguientes: Venéreo reciente ó crónico.—Herpes.—Almorranas.—Histérico, gota y reumatismo.—Ulceras ó llagas malignas en la boca, piernas, etc.—Dolores de cualquier clase.—Hidropesía.—Indigestiones.—Flores blancas.—Enfermedades nerviosas, de la piel, del hígado y riñones, etc., etc.—Depósito general: Farmacia Francesa, Call, número 17.—Tarragona, Cutchi.—Reus, Andreu.—Villsfranca, Nogués.—Gerona, Garriga.—Manresa, Miralles.—Villanueva, Casellas.

**VENÉREO.**

Todas las enfermedades venéreas, asi recientes como crónicas, se curan radicalmente sin mercurio y con solo el **Jarabe anti-venéreo**, el cual se vende á 20 rs. botella. Prospektos gratis.

**HERPES.**

Sarna, escrófulas y demás humores de la sangre, desaparecen con el uso debido del **Kob anti-herpético de Dulcamara**, compuesto sin que dejen señal de haber existido. Véndese á 10 rs. botella. Prospektos gratis.

Unico depósito de estos medicamentos, **Botica de San Sebastian**, calle Ancha, n. 56, esquina a la de la Finsteria, Barcelona.

**¡¡ IMPORTANTÍSIMO !! -- TAUKI DE LA CHINA.**  
**REMEDIO EFICAZ CONTRA EL MAREO.**

Véanse los prospectos que se dan gratis. Unico depósito en casa D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4

Secreto  
 Pronto.  
 Seguro.

**GONORREAS (purgaciones) Y FLORES BLANCAS.**

Benigno.  
 Calmante  
 Preservativo

**INYECCION CARY.**

Sin el uso de medicamentos internos que tanto repugnan á los enfermos, remedio eficazísimo para completar la curacion de las gonorreas, aun la gota militar, y las flores blancas mas rebeldes. Botica de don Juan Tremoleda, calle de Robador

## AVISO INTERESANTE AL PÚBLICO.

Tan positiva es la eficacia de los medios que emplea el cirujano-dentista **D. Carlos Koth** para la conservación de la dentadura y curacion de los mas intrínsecos dolores de muelas, que en los dos meses de su permanencia en esta ciudad, multiplicase anualmente el número de las personas que depositan en él su confianza, y que considerarían como una verdadera calamidad el verse privadas por muy poco tiempo de los compuestos higiénicos y curativos de su invencion. Asi que, deseoso de complacer á sus muchos favorecedores y á fin de que en lo posible, no echen de menos su presencia, durante los ocho meses que una inmensa clientela le obliga a pasar en otras ciudades, y especialmente en Paris, (donde tiene en residencia habitual, calle de Richelieu, número 117, y Boulevard Montmartre, número 21), ha dejado en el almacén de quinoalla de D. José Bonquet, calle de Fernando, número 53, un abundante depósito de sus polvos dentíficos, elixir anodino-vegetal anti-escorbútico, botiquines anti-odontálgico y numerosos ejemplares del librito últimamente publicado con el título de: «El dentista conservador ó la Joya de las familias».

Los anti-dolores botiquines anti-odontálgicos consisten en unas cajitas que contienen tres instrumentos, dos botellitas llenas de una composicion química suficiente para 500 aplicaciones y una esplicacion impresa en que se dan las instrucciones necesarias sobre el modo de usar un específico con el cual puede cualquiera curar los dolores de muelas mas agudos, de una manera casi instantánea, á la par que fácil y segura, sin apelar al uso de la nociva creosota. Los recomendamos muy particularmente á las madres de familia, á los directores de colegio, médicos militares, capitanes de buques, viajeros, campesinos (sobre todo los que viven en sitios aislados), á los fabricantes, barberos ó saca-muelas de los pueblos y finalmente á los mismos dentistas, para quienes son un verdadero tesoro.

Los polvos dentíficos, que limpian, hermosean y conservan la dentadura y el elixir anodino anti-escorbútico, que afirma los dientes y muelas flojas, etc., no necesitan recomendacion, toda vez que han sido aconsejados como una especialidad por los primeros médicos de Europa y son infinitas las personas que, en esta, vienen usándolos desde hace tiempo y saben los buenos resultados que producen. 1

## CASA LÉON LELIÉVRE É HIJO.

calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, n. 3, entresuelo.

### CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, géneros y prendas de toda clase.



**HABRID.**  
DEPÓSITO A CARGO  
de  
D. CAMILO LAORGA.

Olivar, 54.

## GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR,

Única en su clase en España, calle del Conde del Asalto, núm. 65, Barcelona.

**HABANA.**  
DEPÓSITO A CARGO  
de  
D. JOSE VIDAL.  
Amistad, 100.

## DON FRANCISCO AMORÓS,

Ebanista de la Real Casa, premiado con la cruz de Isabel la Católica por méritos artísticos, y con una infinidad de medallas de todas clases, nacionales y extranjeras, de cuantas exposiciones ha tomado parte, primer Introdutor y constructor que fue en España de las mesas del nuevo sistema de construcción, y ÚNICO CONSTRUCTOR TEÓRICO-PRÁCTICO EN EL REINO RENO.

El dueño de este establecimiento con el fin de dar como siempre un paso más hácia el progreso del arte que profesa, en honor de la industria española en general y de la catalana en particular, como y también para demostrar que se ha desvelado para introducir cuantas mejoras y reformas se han hecho, así en el juego como en la construcción de los referidos billares, invita a los aficionados en las artes industriales, como también a los que lo sean de tan hermoso como noble juego, que deseen pasar a visitar la fábrica, podrán hacerlo del modo que juzguen más conveniente; en ella verán sus talleres montados en diez secciones de que se compone la construcción de una mesa de billar, incluso todos sus accesorios; y que se construyen en ella dos mesas por semana, por cuyo objeto puede ofrecer a favor de los compradores todas las garantías de seguridad, baratura y demás ventajas apetecibles, y para que puedan todas las clases de la sociedad encontrar cuanto desean, establece los precios siguientes:

Primera clase, chapreadas de caoba, tableros de pino, caoba ó piedra, del núm. 1 al 12 según su dibujo de. . . . .	3 000 rs. para arriba.
Segunda clase, chapreadas de palisandro. . . . .	4 000 rs. » »
Tercera clase, chapreadas de varias maderas. . . . .	5 000 rs. » »
Cuarta clase. . . . .	6 000 rs. » »
Billares plano-armonium. . . . .	16 000 rs. » »

En buyos respectivos precios van acompañados todos sus accesorios. Todas las mesas están adornadas de las molduras que les correspondan, ya sean lisas, á la guillosa, serpenteadas, truncadas y talladas, según el estilo arquitectónico que signe el dibujo de la mesa, de las cuales hay siempre gran surtido de ellas; hay también un gran surtido de tapanes de todas clases y precios; bolas, paños y todos los demás accesorios para el juego de billar.

Estas son las ventajas que el dueño de este establecimiento presenta, y responde de todas las formalidades que se le puegan exigir, por su solidez y buena construcción, como lo tiene acreditado en los 25 años que cuenta de establecida esta fábrica, habiéndola remontado su dueño á la altura de las de más fama del extranjero.

**SERRA,**

## CIRUJANO DENTISTA, CALLE DE FERNANDO VII, N.º 6, PISO PRIMERO, DENTADURAS MONOPLÁSTICAS,

mitando del todo á las naturales, pudiéndose COMER con ellas sin lastimar ni incomodar de modo alguno.

Esta casa se recomienda por la perfección del trabajo. — Se recibe todos los días desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde.

Dentaduras hechas y remitidas en 24 horas.

Se permite visitar el establecimiento.

**PRONTITUD YECONOMIA.** Facturas, circulares, letras de cambio y demás trabajos litográficos para la industria, el comercio y las artes. En la litografía Moderna, porticos de Xifré, n.º 10.



SALVADOR MANERO, EDITOR.

**DON JUAN DE SERRALLONGA,**

novela original de D. Víctor Balaguer.

(Segunda edición.)

PROSPECTO.

ando en el corto espacio de cuatro años se agota la numerosa edición de una obra, pocas palabras decir el editor en su elogio, si por la continuación de los pedidos que no puede servir, se ve obligado a reimprimirla. En vez, pues, de alabanzas llamativas nos limitaremos a copiar parte de lo que estamos cuando anunciamos la primera edición, relativamente á lo que contiene la novela **D. Juan de Serrallonga**.

El título de esta obra la circunstancia particular de ser un cuadro de las costumbres catalanas de aquella época y de dar minuciosos detalles sobre las causas que promovieron la sangrienta y heroica revolución de 1640, empezada en Barcelona el día de Corpus de aquel año, con la muerte del conde de Santa Coloma: El autor se ha propuesto también dar á conocer tan á fondo como le ha sido posible, y reuniendo cuantos datos ha podido encontrar, las luchas de los célebres partidos ó facciones que bajo los nombres de **Narros** y **Cadells** figuraban entonces en Cataluña, y que no queda duda que defendían una causa política, según se desprende de un lógico cúmulo de razones, y se han á entender el reputado historiador Melo, que compara estos bandos á los **Gaellos** y **Gibellinos**, y el conienzudo comentarista del Quijote, D. Diego de Clemencin, que dice de ellos que tenían un carácter político.

La lucha de estos dos bandos, del primero de los cuales es decir del de los **Narros**, fué jefe don Juan de Serrallonga—como en ello están conformes la tradición y los poetas contemporáneos suyos, Gualdo y Velez de Gúevara.—ha basado el autor todo el interés dramático de esta novela, que crea por llamada á obtener un éxito tan completo y satisfactorio como parte de su argumento lo ha obtenido el teatro.

Por lo tanto debemos añadir á esto, que no es una mera reimpression lo que de esta novela vamos á hacer, sino que el autor se ha encargado de revisarla y corregirla, reformando algunos capítulos y variando así en la forma como en el fondo, para dar un nuevo aliciente á su lectura, y presentarla, sino como una obra nueva, como muy mejorada al menos.

**Condiciones de la suscripción.**

La obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.<sup>o</sup> prolongado, de buen papel y esmerada impresión. Cada tomo constará de 41 entregas, repartiéndose dos cada semana.

Cada tomo se repartirá una hermosa lamina suelta, dibujo de D. Vicente de Urrabieta, siendo el primero en el tomo de los primeros artesanos de España.

La primera entrega acompaña una elegante cubierta-portada para encuadernar el tomo.

El precio de la obra es de 10 reales en toda España.

**Suscribe:** En la librería de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 3, frente á Corticos; y en todas las librerías de España.

En Barcelona en casa de los correos responsables de la indicada librería de Salvador Manero, ó directamente enviando el importe de algunas entregas adelantadas.

12

**CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.**

Legítima pomada indiana de la isla de Taiti, para fortalecer la raíz del pelo y hacerlo renacer. Se vende en botellas de 10 reales el bote, almacén de quincalla de José Bonquet, calle de Fernando VII, núm. 53, Barcelona.

6

MEMORIA DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS: MEDALLA DE ORO CONCEDIDA AL AUTOR

**COPAHINE-MEGE**

Gradable y fácil de tomar viajando y trabajando. Carácter pronto y seguro de las enfermedades contagiosas. Prescrita y conocida desde 1840. Se encuentra en casa de **ZEAU**, farmacéutico, 22, calle de Saint-Quentin, en París. Se vende en las boticas de todos los países.

Depósito en Barcelona, en casa del señor Martí y Artigas y en las principales farmacias.

**TERESA ANTONI**

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.—Ha llegado un gran surtido de papeles pintados de todas clases y gustos, para habitaciones, procedentes de las principales fábricas extranjeras y del reino á precios equitativos. Calle de Fernando VII, n. 18, papelería de Masregur.

14

# GRAN ESPOSICION DE CASULLAS DE PEDRO ROT

dueño del acreditado bazar de casullas y demás ornamentos para eclesiásticos, establecido en Vich.

Y además un gran surtido de efectos de cordonería, pertenecientes á Francia y España.

Dichos señores tienen el honor de invitar al ilustrado clero y demás personas aficionadas á dicha exposición, que tendrá lugar en Barcelona, en el salón de la casa de Gremio de zapateros, sito al pie de las escaleras de la Catedral, núm. 21, piso primero, en los días 14, 15 y 16 del corriente, figurando en ella á lo menos ciento sesenta casullas de todas clases dibujos y precios, desde el último de 12 reales á 4,000, y además un gran surtido de dalmáticas, capas pluviales, ospitas, bonetes sol-deos, etc., etc., cintos, etc., etc., cintos de todas clases, cordones de manteos, cintas para smitos, cordones de albas, etc., etc.

## AVISO IMPORTANTE A LOS PROPIETARIOS DEL VINO

Anti-oidium de Lannabras.

Acaba de llegar una nueva remesa de las privas anti-oidium, que tan buenos resultados han dado al extranjero, y cuya eficacia ha experimentado ya muchos propietarios de nuestro país. Este remedio eficaz, reúne la baratura y facilidad en la aplicación. La circunstancia de comunicar el vino un especial sabor.

Único depósito, en casa de D. Juan Vila y Tomás — Al Palacio de cristal, calle de la Princesa, n.º 1.

## FONDA EN MARSELLA.

El hôtel d' Amerique y de España, rue de Haxo, n.º 6, que antes corría á cargo del señor Baró, ha sido á un nuevo propietario español, que lo ofrece á sus compatriotas. — Está situado en el centro de la ciudad, cerca del puerto y de la Bolsa. — Los señores viajeros encontrarán en este establecimiento el mejor trato, mas aseó y equidad que hasta el día; y se les replica no se dejen engañar, á su llegada á la ciudad, por los comisionistas de hoteles, ni por los cocheros.

## EL BETUN PLÁSTICO.

Con Real privilegio.

La utilidad y naturaleza del betun plástico se estienden á toda clase de construcciones. Por su solidez y resistencia, por su aspecto y la facilidad que ofrece de distribuirle de diversos colores y de trazar varios dibujos se presta muy particularmente al enlucido monumental para puentes, como para los edificios públicos y particulares.

Es el mejor preservativo contra la humedad y el salitre.

Su aplicación es esencialmente útil á la industria para la construcción de balsas ó depósitos que deban contener líquidos aun los mas sutiles.

El betun plástico en nada se asemeja á los productos con mezcla de arena, que no pueden ser empleados sino dándoseles un grueso considerable y sobre cuerpos exoptos de toda acción física.

Los muchos trabajos ya ejecutados en esta capital son evidentes muestras de la solidez y superioridad del producto.

Para evitar que se confunda el betun plástico con otro producto que con nombre parecido se ofrece al público, conviene observar que la única administración se halla actualmente establecida en la Barceloneta, calle Mayor, n.º 8, á donde podrán dirigirse los pedidos y se facilitarán todos los datos é informes que se requieran.

## POMADA DE LA VIUDA FARNIER.

Remedio el mas eficaz para prevenir y combatir las Enfermedades de los ojos, autorizada en decreto imperial, y acreditado por un siglo de experiencias favorables en Francia y en España. Depósito general, botica de la Estrella, calle de Fernando, n.º 7. — Gerona, Garriga. — Tarragona, — Reus, Andreu.

## IMPORTANTE.

La comision de propietarios y terratenientes de la montaña de Montjuich, encargada de cuidar la guarda de las propiedades y el arrendamiento de las yerbas, convoca á todos los interesados para la sesión general que se celebrará á las nueve y media de la mañana del domingo diez y ocho del corriente, en la sala de las Cajas Consistoriales, esperando la puntualidad y asistencia de los mismos. Barcelona 16 de mayo de 1862. — Por la comision, Pedro Maciá y Serra.

# LOS CABALLEROS ANDANTES.

Coleccion de novelas caballescascas.

**Condiciones de la suscripcion.**—La coleccion de obras estará dividida en series de tres á cuatro novelas. Cada serie contendrá 18 ó 20 entregas de 16 páginas cada una casi folio; repartiéndose dos entregas semanales con toda puntualidad, en buen papel y esmerada impresion, por el ínfimo precio de seis cuartos la entrega en Barcelona, y un real en todos los demás puntos de España. A cada cuatro entregas acompañará una hermosa lámina primorosamente dibujada por uno de los mejores artistas de esta capital. Al final de cada serie se regalará una bonita cubierta para la encuadernacion de la misma.

**Se suscribe en Barcelona:**—Líbreria de Estanislao Ferrando y Roca, Rambla de San José, número 8.—Ginesta, calle de Jaime I.—Administracion del Telégrafo, esquina á la calle de Fernando.—Plus-Ultra, Rambla del Centro.—Mayol, calle de Fernando VII.—Cerdá, Písteria.—Eudaldo Puig, plaza Nueva.—Mañá, calle de la fuente de San Miguel, y Manero, Rambla de Santa Mónica, frente á Correos.

## ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

igual que en Bellivac, cerca de Paris, dirige el Dr. Fleury Gacia, calle Ancha, n.º 22.

La eficacia del sistema hidropático para la curacion de algunas afecciones del sistema nervioso, de las congestiones crónicas del hígado y del bazo, de ciertas enfermedades del útero, de reumatismo muscular, de la clorosis y anemia, de tumores blancos, anquilosis, gota, afecciones de la médula espinal, pérdidas seminales, etc. etc., ha sido demostrada por los resultados obtenidos en muchos casos rebeldes á todos los demás medios que posee el arte.

Para la consultacion de las dolencias y aplicacion de dicho sistema en las que la esperiencia y la razon aconsejan el director facultativo del establecimiento ha señalado las horas de siete á ocho y media de la mañana, durante esta estacion.

**LA CATALANA.** Fábrica de bujías esteáricas, estearina y jabon. Calle del Arco del Teatro, n.º 63, frente de la del Olmo.

## DILIGENCIAS DE VICH Á GRANOLLERS

y vice-versa.

El día 1 de junio próximo se establecerá el servicio diario de un coche-diligencia para la línea de Granollers, que estará en combinacion con los carruajes de la carrera de Ripoll, ofreciendo la empresa toda comodidad y buen trato apetecible á los pasajeros, y admitiendo encargos para Barcelona con seguridad y baratura. La Administracion y salida de carruajes estará establecida en el meson de San Antonio, Rambla del Carmen en Vich, y casa Pixolí, en Granollers.

## INSTITUTO AGRÍCOLA CATALAN DE SAN ISIDRO

**Comision directiva.**—Aprobados por Real orden de 30 abril último los Estatutos de la Sociedad de seguros mútuos contra piedra y granizo proyectada por el Instituto agrícola, la Comision directiva del mismo convoca á los agricultores de las cuatro provincias de Cataluña, y particularmente á los que se han ya inscrito á la referida Sociedad, para una junta general que se celebrará el lunes día 19 del corriente mes, á las doce del día, en el local de este Instituto, plaza del Beato Oriol, n.º 4. Las personas que deseen asegurar sus cosechas podrán dejar nota de la clase y valor de las mismas en la secretaría del propio Instituto, donde se les facilitarán las bases de los referidos Estatutos. Barcelona 8 de mayo de 1862.—El presidente, marqués de la Quadra.

## MARTILLO BARCELONÉS,

Calle de la Merced, núm. 26.

Los señores que tengan que amueblar la casa de campo, encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de muebles nuevos, que con el fin de liquidarlos á la mayor brevedad posible, se darán á precios sumamente reducidos, basta con decir que hay sillarías de doce sillars, sofa y dos butacas por el ínfimo precio de 500 rs., cómodas de caoba á 120 rs., mesas de noche á 52 id., etc., etc.

**Nota.** El martes próximo se verificará subasta pública á las diez de la mañana, por el corredor don Alberto Vila, de una peruda de objetos plateados.

## NUEVA FÁBRICA DE SOMBREROS DE PAJA.

En la calle de la Boqueria, n.º 11, se encontrará un grande surtido de sombreros de paja para señora, caballero, niña y niño, así como gorritos frontones y adornos de todas clases.

Se lavan, componen y tñen sombreros de paja.

# MANTAS PARA LIMPIAR LADRILLOS.

Continúan vendiéndose en la calle de la Boquería, n. 1, esquina á la Riera del Pino.

## YERBAS PARA PASTO.

Se arriendan las de la hacienda «frere Blanch», situada muy cerca del vecino pueblo de San Gerónimo; hay bastante estension y son de muy buena calidad para ganado lanar. Informarán en la misma hacienda ó en la plaza de Palacio, n. 15, piso 3.º

### Avisos.

**Enfermedades venéreas y herpes.**—Se curación radical asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años haos se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, n. 19, piso segundo: la entrada es por la calle de Raurich, núm. 7.—Recibe de 10 á 2, y de 6 á 9. 11

**Costureras.**—Se necesitan para coser en llano, en la camisería de la Bajada de la Cárcel, n. 6.

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS,** quebraduras ó relajaciones, por medio del vendaje galvanico medicinal de D. Emilio Clausonnes, médico-cirujano ortopédico, socio de la Academia quirúrgica de Madrid, de la Palentina, premiado en la esposicion universal de Paris, en 1855.—Único medio racional curativo, confirmado por más de cinco mil curaciones.—Rambla del Centro, núm. 27, tienda y fabrica de instrumentos de cirugía.—El despacho y gabinete de consultas está en el entresuelo, entrando por la calle de Colon, n.º 1.—Todos los dias y á todas horas está abierto. 9

Se necesita un aprendiz para una tienda de paños. Informaran en la calle de la Platería, número 64. 5

Hay una persona de responsabilidad que posee el ingles y cuyas ocupaciones le permiten ausentarse de esta capital por unas cuatro ó seis semanas, que se ofrece á acompañar en el uso de intérprete á una ó mas personas que quisiesen visitar la esposicion de Londres, bajo condiciones equitativas. Para mas informes, en la Barceloneta, número 43, frente de la Riba, tienda de efectos navales. 13

**IDIOMA FRANCÉS,** letra inglesa, teneduría de libros y cálculo mercantil. Se enseña con toda perfeccion, y en muy poco tiempo, en la calle de Esquillera, n. 19, piso 3.º Para los muchachos hay tres horas de clase por la mañana, y tres por la tarde. 7

Se ocuparan en clase de aprendices dos jóvenes de 14 á 17 años de edad. Informaran en la calle de la Puertaferriera, núm. 16, tienda. 7

Una señora sola desea colocarse de ama de llaves ó para servir á un señor solo. En la calle del Conde del Asalto, núm. 79, piso segundo de la derecha, darán razon. 7

Un jóven algo instruido en la contabilidad y poseyendo un regular carácter de letra, desea hallar colocacion en cualquier almacén ó casa de comercio. Como su objeto es instruirse, entrará en clase de meritorio, y además de las personas que pueden responder de su conducta, ofrece una fianza. Los señores que puedan proporcionar dicha colocacion se servirán dejar nota de su domicilio en la calle de Graciamat, núm. 14, entresuelo, de nueve á doce por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde en los dias no festivos. 7

Se necesitan oficiales modistas.—Darán razon en la Rambla del Centro, n. 17, piso 4.º 9

### Agencia general de negocios.

Los señores Masferrer y C.ª, en Sevilla. La Agencia se encargará de la representacion en las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba por medio de mostruarios para la venta entre fabricantes y comerciantes de toda clase de géneros nacionales y extranjeros. La compra y venta por cuenta ajena de toda clase de géneros, frutos y efectos del pais coloniales y extranjeros. La representacion, direccion y administracion de Sociedades de Crédito. Seguros u otra clase. Nota.—Para las condiciones instrucciones y demás necesario á los señores Masferrer y C.ª en Sevilla. 3

Se tomarán 8.000 duros mediante hipoteca de varios censos radicados sobre Buda, Badalona, los que tambien se venderán. El notario don Estéban Tremulias, calle de Arolas, esquina á la de Fernando VII, núm. 7, pero primero dará razon. 3

**D. FEDERICO STENGL,** del Instituto de Stuttgart, Wurtemberg, de la Universidad de Paris y de King's colegio de Londres recién llegado á Barcelona, desearia encontrar una familia bajo los pactos que se conviniere, para enseñar en ella las lengua francesas, inglesa y alemana, matemáticas, historia, geografía, ciencias naturales, dibujo lineal y de figura, paisaje, música, canto, piano y composicion, siendo profesor tambien de órgano y armonium. 3

El mismo ha enseñado estas materias en varias familias distinguidas entre otras como preceptor de la del Excmo. Sr. Duque de Montrose, y en algunos de los primeros colegios de señoritas de Gran Bretaña. 3

Puede además el interesado poner de manifiesto los informes mas satisfactorios aei sobre su idoneidad como sobre su capacidad. 3

Dirigirse á la fonda de Oriente, n. 65, Barcelona. 3

Sillero.—Se necesita un aprendiz de 14 años para fuera. En la platería de la plaza del Teatro, n. 1, darán razon. 11

**UN ARQUITECTO ALEMÁN** que ha hecho sus estudios para construcción de casas, ferro carriles y caminos en la Academia Real de Berlin, desea encontrar ocupacion en trabajos de su ramo. Informarse en la calle de San Pablo, núm. 16, piso tercero. 3

**A DOMICILIO** se dan lecciones de francés, sistema teórico práctico. Lecciones en casa del profesor, en curso de v. rios 20 rs. al mes. Dirigirse á la calle de la Dagueria, n. 1, piso 1.º 3

La tienda de espejos y marcos dorados que habia en la calle de Jaime I, n. 15, se ha trasladado en la calle de Avinyó, n. 18, no por haberse dado 600 duros como ha llegado á mis oidos, sino porque me han subido el alquiler de la tienda.—Sé Neto. 3

## SUPLEMENTO

## Gabinete de consultas del Dr. SEBE.

Calle de Roca, n. 1, piso 2.º, de las doce a las dos, sífilis, síncopes de la vista, herpes, enfermedades de las señoras y de los niños, etc., etc. 3

## Casa de huespedes,

En la calle de la Tapineria, n. 19, piso se-  
nudo, admitirán uno ó dos caballeros en clase de  
hospedes, a precios módicos. 12

## Ventas,

En Tarrasa se halla de venta una má-  
quina de plear cartones para toda clase de tejidos,  
una máquina de montar peines de acero, hierro y  
son para dichos tejidos. Darán razon en la calle  
del Paseo mediano, de dicha villa, n. 6. 14

Aviso a los tosineros.—Máquina de trin-  
car carne y dos goringas para hacer morcillas,  
nistradas en Paris, que se hallaban en depósito,  
venderán garantizadas a precio de factura. Calle  
1.ª, n. 16, entresuelo. 0

Por no haberse hecho proposicion admi-  
nistrativa continua la subasta del censo de 71 libras, 17  
dieros, 9 dineros y 113, con su dominio mediano,  
ya venta se anunció en los periódicos, y se re-  
tará el día 26 del corriente, a las doce de la ma-  
ñana, en el despacho del notario Rufasa, calle Nue-  
va del Duque de la Victoria, n. 13, piso 3.º 0

Se vende la corbata española Ntra. Seño-  
ra de la Lanzada, de 404 toneladas de registro.  
Armarán los Sres. hijos de Malló, calle Nueva  
San Francisco, n. 23, piso segundo. 12

En la hermosa poblacion de San Andrés  
de Navarres se vende un casa-quinta de dos pi-  
dos de excelentes vistas al mar y a montaña, agua  
dulce y huertecito. Dirigirse a la calle de la Nieve  
San Cucufate, núm. 6, tienda. 7

Manos de lance.—Se vende uno de mesa  
seis octavas y un pianino nuevo extranjero por  
módico precio. Calle de Espalter, n. 8, piso 3.º 0

Mano.—Se vende uno de nuevo, de me-  
da seis octavas, por 40 duros; además hay dos  
otros nuevos que se darán a precios módicos.  
Calle de la Puerta de Ferrisa, n. 13, tienda de dro-  
garia, darán razon de dos a seis de la tarde. 14

En la calle del Dormitorio de San Fran-  
cisco, n. 3, tienda, hay un armonium para vender.

Fabrica de cintas de goma para calzado,  
precios cómodos. Calle de Sadurni, n. 17. 0

En la plaza de Santa Ana, n. 8, tienda,  
se venden de dos factos, un cupé y varios otros  
carros, nuevos y de lujo, que están para ven-  
der. 3

Importante.—El agua de la prensa de la  
caña, debidamente compuesta, ha producido felices  
resultados en la curacion de los dolores reumáti-  
cos y nerviosos y hasta en ataques de perlesia. Calle  
Cande del Asalto, núm. 14, botica de D. Eduar-  
do. 7

## ARRERO PARA VENDER

Se vende uno de cabida una mojada y cuarta, com-  
pacto en el ensanche, sin censo ni gravamen  
ninguno. Informarán en la calle de Escudillers, nú-  
m. 11, tienda. 3

El notario de esta ciudad, don Joaquín  
García, que tiene su despacho en la plazuela de San  
Francisco, informará de un sugeto que tiene para  
vender una casa situada en una calle céntrica de  
esta ciudad. 7

Junto a la plaza de Palacio hay un se-  
gundo piso para alquilar, de bastante capacidad,  
buena distribución y recién pintado. Darán razon  
en la calle del Pino, n. 13, piso 1.º 14

Se subastan por término de quince días  
a contar del de hoy, todas aquellas casas situadas  
en la calle de San Pablo, números 70 y 71, esquina  
a la de la Cadena, n.º 31, de esta ciudad, bajo el  
pliego de condiciones que obra de manifiesto, jun-  
to con los títulos de la finca, en casa el abogado  
don Francisco Permanyer, calle de San Honorato,  
n.º 3, piso 2.º, habitación 1.ª, en la cual se verifica-  
rá el remate a las cuatro de la tarde, del día 15 del  
corriente mes, en favor del mas benéfico pos-  
tor, a tenor del dicho pliego de condiciones. 5

**Bálsamo cloroformizado.**—El bálsa-  
mo opodeldoch con cloroformo es el mejor cal-  
mante de toda clase de dolores, tanto reumáti-  
cos como gotosos. Las gastralgias, neuralgias y  
dolor de muelas, ceden tambien prontamente  
con las fricciones de este bálsamo, que bien  
puede considerarse como calmante universal.  
Bote 8 rs.

**Agua de mostaza** como sinapismo. Apro-  
bada y recomendada por la Academia de medi-  
cina de Barcelona como ventajoso suplente de la  
mostaza en polvo. Obra con prontitud y se con-  
serva perfectamente. Botellas de 2 y 4 rs. una.

**Coaltar.**—Nuevo medicamento aprobado  
por varias academias para desinfectar y cu-  
rar toda clase de úlceras, por pútridas y can-  
cerosas que sean. Se halla en polvo y en poma-  
da. Lo recomendamos a los señores médicos.  
Farmacia y laboratorio de Marqués, Hospital,  
n. 111.

## AL DIAMANTE de los PECTORALES.

La pasta legitima de caracoles, es el mejor pec-  
toral que se conoce. Botica del Liceo, calle de San  
Pablo, n. 1. 8-3

## PILDORAS DE MORISON.

El depósito de las legitimas, está en la botica del  
Liceo, calle de S. Pablo, n. 1.—El agente general del  
Colegio británico. A. Miret. 9

## LICOR PARA TENER EL PELO.

Este liquido es sumamente eficaz para el objeto  
a que está destinado. Botica del Liceo, calle de San  
Pablo, n. 1. 9



**Propiedades.**—Estas pil-  
doras vegetales son purgati-  
vas y depurativas, purifican la san-  
gre de todos los humores (bil-  
lis, flemas, pituitas), que causan  
la mala salud, curando por lo  
tanto casi todas las enfermeda-  
des largas y crónicas, herpes,  
estreñimiento, catarros, gastri-  
tis, llagas supurantes, leche

perdida, dolores, obstrucciones internas y esa  
multitud de afecciones sin nombre que constitu-  
yen una MALA SALUD.

**Modo de usarlas.**—Este purgativo es preferi-  
ble a todos los demás, porque no se toma en ayu-  
nas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto  
mas fortifica antes son los alimentos y bebidas que  
se toman al mismo tiempo, lo cual evita a los en-  
fermos el disgusto y cansancio que no permiten  
continuar los otros purgativos hasta el restableci-  
miento. En Madrid, por menor, Exposicion estran-  
jera, calle Mayor, n. 11. Informará en Barcelona,  
D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, tienda;  
Reus, Dr. Andreu, y en las principales farmacias  
de España. 4

410  
**A LOS HERNIADOS, TRENCATS.**

Los parches resinosos balsámicos curan perfectamente las hernias, y calman prontamente los atroces dolores que producen. Botica de S. Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina a la de la Fustería. 2

**Acetuna superior sevillana.** — Véndese por mayor y menor en oñetas y barriles grandes. Calle de Botera, n. 6. 0

**El martes, 23 del corriente, á las diez de su mañana en la calle de Santa Mónica, n. 2 (bis), piso 3.º, se hará venta en pública subasta por el subastador D. José Santasusuga, de varios muebles y otros efectos, todos en muy buen estado. 3**

**Pianino.** — Me vende uno, de lanceo, de seis octavas y media, de la fabrica de Boisselot y compañía; está en perfectísimo estado y se dura por un precio módico. Darán razon en la calle de Arsenes de San Pedro, n. 6, tienda de herbolario. 3

**!!! RARO INVENTO !!!** ¡Navajas filarónicas! para afeitar, e al vapor: á escoger y á prueba; e 10 reales una; tomando dos se regala un etuche; unico depósito en todo el globo, peluqueria impudencisa de Miró, Rambla de Santa Mónica. 11

**PRECIOSO INVENTO**  
**La comparativa del pelo**

Desde ostasio claro al negro mas hermoso. Operacion instantánea y facilísima.

**LECHE CURÁNEA,**

(verdadera agua de Barcelona)  
 Conserva hermosa, fresca y lustrosa la piel, dejandola finísima y aterciopelada; quita los granos de la cara, barros, (barbas), tan comunes en el resto de los jóvenes de ambos sexos.

**DEPILATORIO ÁRABE.**

El mejor preparado para hacer caer el pelo ó vellor en pocos minutos.

**Manchas en las ropas.**

El disolvente quimico las quita de todos los tejidos sin alterar los colores mas delicados — Botica de Tremolsa, calle de Rebador.

**FABRICA DE BRAGUEROS,**

dirige su construccion y aplicados por un facultativo, asegurando su éxito. Los hay desde 12 reales hasta 100. Rambla del Centro, n. 27, tienda. 4

**Magnesia Efervescente**

Del Dr. Butler, médico inglés, tan celebrado contra las indigestiones, vahidos, crudeza de estómago, restreñimiento de vientre, irritaciones nerviosas, calenturas inflamatorias, cólicos biliosos, etc., cuya preparacion segun el sistema del Dr. Pabonal está recomendada por la prensa médica española. Se vende en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21, á 19 rs. frasco. 6

**Pasta pectoral estomacal de extractos**  
 Es de los mejores demulcentes de que se sirve la medicina para curar la tos, sea cual fuer la causa de que proceda, suaviza y calma las irritaciones que dependen del sistema respiratorio. Farmacia del Palau, plaza del Regomir. Véndese á 4 rs. en cajas que contienen 4 onzas de medicamento, y por el mismo precio se dan cinco onzas sin caja. Al por mayor un descuento proporcional. 11

**NO MAS LOMBRICES, CUCHS.**

**Vermifugo del Canadá, del Dr. J. Wiener.**  
 Este jarebo es el mejor que se ha conocido hasta ahora y que con mas facilidad se puede administrar á los niños.

Véanse los prospectos que se dan gratis. Depósito en casa don Ramon Cuyas, calle de Llanerum, 1, frente San Sebastian, Barcelona. En Gerona, doctor Garriga. En Reus, doctor Andreu. 5

**DEPILATORIO INGLÉS**

Hace caer el pelo en cuatro minutos sin el menor peligro para el cutis. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7. 1

Esos excelentes polvos y el elixir dentífico del señor Barbier, Bergeron, dentista, para la conservacion de los dientes y forlificar las encías, se halla de venta en la portería de su casa, plaza del Teatro, n. 6. 11

**Esencia de zarza**

concentrada a la maxima presion del vapor, preparada por Borrell hermanos. Es tan conocida y acreditada en toda España, que es preferida a todas las demas, como el mejor preparativo, regenerativo y atemperante de la sangre. Constantemente hay un surtido de diez mil frascos, así es que podemos cumplir en el acto cualquiera pedido que se nos haga; lo que avisamos a los señores farmacéuticos, drogueros y demas personas que tengan encargos al por mayor.

Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina a la de San Ramon, n. 52.

**¡¡¡ IMPORTANTISIMO !!!**

**Pomada anti-alopéctica** para conservar el cabello, hacerlo renacer en las cabezas mas calvas y darle lustro y suavidad.

**Crema de arroz** para conservar el cutis hermoso, y disipar las arrugas, pecas, manchas y granos. — Depósito: Farmacia francesa, calle de Call, n. 17, esquina a la de Santo Domingo — Gerona, Andreu. — Villafraanca Nogués. — Gerona, Gargués. — Huesca, Miralles. — Villanueva, Casellas.

**Elixir de Benete.** Es conocido en las principales capitales de España como el mejor para la conservacion de la dentadura. Evita la formacion de caries ó putrefaccion en los dientes y muelas, las encías blandas las endurece, quita el mal gusto y olor que despide la boca, cura todo principio de escorbuto y calma las irritaciones causadas por los dientes arruñados. Frasco, 12 rs.

**Agua higiénica de Benete** para limpiar y hermosear la dentura, conservandola en el mejor estado saludable; refresca la boca, pone los dientes blancos como el marfil, deja un olor de rosa á las encías y da buen gusto y olor á la boca; quitado una vez el sarro de los dientes, con el uso diario de esta agua no reaparecerá jamás. Bote, 5 rs.

**Agua odontálgica de Benete.** Calma inmediatamente el mas rebelde dolor de muelas siempre que sea causado por caries. Frasco, reales. Madrid: Botica de Borrell, Puerta de San Juan, n. 5, 7 y 9. Unico depósito en Barcelona, Botica de la Corona, calle de Gignas, n. 5.

**Depilatorio inglés.** Hace caer el pelo en cuatro minutos sin que la salud y el cutis sufran perjuicio alguno. Botica de la Corona, calle de Gignas, n. 5.

**Aquilleres.**

En la calle de la Princesa, n. 10, hay para alquilar un almacén y 4.º piso grandes, los que se alquilarán por junto ó separado. Darán razon en el oficio principal de la misma casa. 1

En la Rambla de los Estudios, núm. 2, se darán razon de una sala con alcoba grande para, bien amueblada, que tiene vista á la Rambla y despacho, que es 2.º piso: se ofrece ó uno ó dos caballeros de caracter. 13

En la calle Mediana de San Pedro n. 68, el tercero de la tercera hay una señora de casta que tiene dos habitaciones decentemente rebahadas, para dos ó tres caballeros. 11

En el Liceo hay una sala amueblada que se cederá á un señor solo, para dormir. En calle de S. Pablo, n. 9, piso 3.º, darán razon. 14

En la calle de la Boquería, tienda n. 33, hace esquina á la de Ciegos, darán razon de una grande con alcoba y gabinete, en la Rambla Centrop. 9

Se para alquilar ó vender una casa fáb. en San Martín de Provensals. Informarán en calle de San Pablo, n. 47, piso 2.º 9

En el pueblo de Sarriá hay un espacioso y reguado piso para alquilar, con magnificas aguas y agua de pié. Darán razon en la calle de S. n. 17, del mismo pueblo. 6

En la calle de Cervantes hay un almacén espacioso para alquilar. Darán razon en el número de la casa núm. 4 de la calle de Gigantes. 6

En el corriente mes de mayo quedará ocupado el 2.º piso de la izquierda de la casa de la calle de la Princesa; es cómodo y capaz. En el mismo piso darán razon. 3

Se solicita alquilar un primer ó segundo piso cómodo, aunque no sea de lujo, y que su precio no pase de veinte duros mensuales, pagándose un año adelantado. Recibirán los informes los escribientes de la Rambla de San José, n. 21, y plaza Real, n. 18. 12

En un punto el mas céntrico del pueblo de Sarriá y con fácil salida á la campiña, se alquila un espacioso y cómodo primer piso, con abundante agua de pié de la mejor calidad, con dos grandes terrados y excelentes vistas. Darán razon el chocolatero de la calle de Fernando VII, n. 16. 3

**Pérdidas.**

El jueves 1.º de mayo, se extravió en el vecino pueblo de San Martín de Provensals un perrito faldero al que lo haya encontrado se servirá presentarlo en la calle de San Pablo, n. 79, tienda, donde se le darán las señas y una gratificación. 0

Se suplica á la persona que haya encontrado un rol, ó sea un documento marítimo que de la Comandancia al café de Castells, en la plaza de Palacio fué perdido, se sirva devolverlo en el mismo café, donde se le dara una gratificación. 0

En la mañana del jueves 8 del actual, por toda la calle Ancha y hasta la misa de la Platería se debió de caer del bolsillo de una señora ó bien quedar olvidado en alguna tienda de géneros de buena carrera, un abanico de madera con lentejuelas de acero sobre rosa ó morado, y mas señas que se darán al que lo presente en la cordonería de la Rambla de canastillas, n. 4, donde se dirá el hallazgo. 0

**Nodrizas.**

Una ama de leche, de 21 años de edad viuda, que la tiene de un año, desea encontrar criatura para criar. Darán razon los dueños de la fonda del Rincon, calle de Capellans, núm. 4. 7

**Parte comercial.**

Los corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corrédores Reales de cambio de la plaza de Barcelona á 10 de mayo de 1888.

Barcelona á 6 d. v. d. 50'39 p. p. un pf.	Coruña á 8 d. v. 1 p. d.	Pamplona á 8 d. v. 1 1/2 d. d.
Barcelona á 8 d. v. d. 5'15 p. p. un pf.	Granada 1 1/2 d. d. p. d.	Palma 3 1/4 d. d.
Barcelona á 8 d. v. d. 5'35 p. p. un pf.	Gibraltar 1 1/4 d. d.	Reus 3/8 d. d. p. d.
	Gerona 5/8 d. d.	Santander 1 1/2 d. d.
	Lérida 3/4 d. d.	Sevilla 1 d. d. p. d.
	Logroño 1 d. d.	Tarragona 3/8 d. d. p. d.
	Madrid 1/4 d. d. p. d.	Valencia 1 1/2 d. d. p. d.
	Málaga 7/8 d. d. p. d.	Valladolid 1 1/2 d. d.
	Murcia 7/8 d. d.	Vigo 1 1/4 d. d.
	Oviedo 1 1/2 d. d.	Zaragoza 1 1/4 d. d. p. d.

**EFECTOS PUBLICOS.**

	Dia.	Pap.	Operaciones.	Observaciones.
Al portador del 3 p. o. consolidado.	80'85	50'90		p. o. v.
Del 3 p. o. diferido.	44'60	44'65		
De calderilla.	98'15	98'25		

**ACCIONES.**

Capital.	Desembolsado.	
de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. o. 89'
Barcelona de descuentos.	4,000 rs.	20 p. o. 89'15
Catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	30 p. o. 88'25
Caja Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	60 p. o. 78'25
Car. de Barcelona y Gerona.	2,000 rs.	60 p. o. 45'50
Car. de Tarrag. Martorell y Barcelona.	2,000 rs.	Todo. 95'25.
Car. de Valencia á Almansa.	2,000 rs.	Todo. 89'10
El fer.-car. de Zar. á Bar., e. 1.º j. 1858.	2,000 rs.	Todo. 71'75, 71'25, 71
Estacion de diciembre 1858 y enero 1859.	2,000 rs.	Todo.
Estacion de mayo de 1860.	2,000 rs.	Todo.
Estacion de setiembre de 1860.	2,000 rs.	Todo. 95'

Ob. f. c. de Bar. & Gra. y G. e. G. 60. 60 y 60.	3,000 rs.	Todo.		101'25.
Ob. del fer.-car. del Grao de Val. & Alm.				
Emission diólem. 1860, intereses 3 p. 100.	1,800 rs.	Todo.	49'	49 10

*Reseña de la Bolsa del día 10 de mayo de 1862.*

En el consolidado se observaba alguna firmeza, realizándose un número regular de operaciones y quedando su cambio sin variación de 50'85 á 50'90, con la misma tendencia indicada. En la diferida no hay muchas operaciones, conservándose su cambio muy sostenido, pues se presentaba alguna demanda y quedaba con dinero á 44'60 y papel á 44'65.

*Acciones.*

Este mercado tiene hoy mucha calma en casi todos los valores, no obstante observamos en algunos de especulación que se han realizado varias operaciones. En el Banco de Barcelona había alguna oferta, así que, sin dar lugar á operaciones, que sepamos, su cambio no ha resentido, pues solo había dinero á 89 y papel á 89'25; la Catalana de Crédito ha tenido hoy su curso muy animado, habiendo sido solicitada en el Bolsin, en el que había transacciones á 78'50 y 78'60, y si bien en la plaza han sido estos los primeros cambios, ha tenido algún descenso, quedando de 78'25 á 78'35, tipos ambos a que se ha operado; la Caja Barcelonesa era buscada á 39'15 y hallaba papel á 39'25, sin que hayan llegado á consumarse operaciones; la Caja Catalana tenía alguna demanda de 39'25 á 39'35; el Moviliario Barcelonés en el Bolsin, ha dado lugar á algunas operaciones en alza, pagándose á 45'75, para bajar después en la plaza hasta 45'50, y quedar con dinero á este cambio, y papel á 45'60.

En las acciones de seguros no nos constan operaciones, y sus cambios son los mismos, pero se presentan muy nominales: quedando la Barcelonesa á 17'50; la Catalana de 8,33 á 8'50; la Ibérica de 7'25 á 7'50; la Aseguradora de 5'75 á 6, y el Ancora á 11.

En ferro-carriles hay pocas operaciones: y sus cambios no tienen variación alguna siendo así todos bastante nominales, quedando el de Barcelona á Mataró y Gerona á 95'25, tipo que se ha negociado; el de Barcelona á Granollers y Gerona de 84'50 á 84'75; el de Tarragona á Martorell y Barcelona, con algunas operaciones, de 89 á 89'10, y el de Zaragoza á Barcelona se ha presentado en baja, habiéndose negociado en el Bolsin á 71'75, y siendo este el primer cambio de la plaza, y ha bajado después á 71'25 y á 71.

En las acciones industriales la España quedaba á 101'50; la Fabril de 98 á 99, y la Industria á 91, habiendo sido muy pocas las operaciones realizadas.

En obligaciones, las de Mataró y Granollers continuaban de 101 á 101'25, habiéndose las últimas pagado á este cambio; las de Zaragoza, julio, á 98; las de enero de 95'65 á 95'75; las de mayo á 95'40; las de setiembre y junio de 95 y á 95'25; las del Canal de Urgel, segunda emisión, á 93, y las del Grao á Almansa, de 49 á 49'10.

En la actual semana las oscilaciones que ha sufrido la renta consolidada no han sido de importancia; no obstante, por regla general, ha reído mucha firmeza y animación, y el número de operaciones realizadas ha sido muy regular, habiéndose ocupado constantemente la especulación de los movimientos del mercado, y señalándonos solo una diferencia de 3 céntimos en favor de la cotización de hoy. En la diferida, como de costumbre, las transacciones han sido escasas; no obstante, se ha operado en ella con alguna firmeza, pues presentándose persistentes las demandas, su cambio ha mejorado de 15 céntimos en las pocas transacciones que ha dado lugar.

Pocas son las diferencias que podemos señalar en el mercado de acciones, pues ha reinado bastante calma y por consiguiente son escasas las transacciones, sin embargo en algunos de los valores de especulación se ha operado estos últimos días, y en general había firmeza, y hasta mejora en algunos valores; en el Banco de Barcelona se han realizado algunas operaciones, habiendo mejorado de 50 céntimos su cambio, pero estos los ha perdido en la cotización de hoy, efecto de alguna oferta que se ha presentado; en la Caja Barcelonesa no han sido muchas las operaciones, subiendo 15 céntimos; la Caja Catalana en las operaciones que se han consumado ha conservado su cambio sin variación; en la Catalana de Crédito después de algunos días en que se observaba calma, se ha presentado de nuevo en movimiento, habiendo subido 50 céntimos su cambio, de los que conserva solo 25; el Moviliario Barcelonés no ha señalado un alza de 35 céntimos, conservando 10.

En las acciones de seguros había mucha calma, y si bien no se observaba gran animación en sus cambios, eran estos nominales y se observaba flojedad.

Las acciones de ferro-carriles, con escasas operaciones, han sostenido todos sus últimos cambios, y en el de Zaragoza á Barcelona se ha observado una notable mejora, de la que no obstante de haber sufrido hoy alguna reacción, conserva aun 4 por ciento.

En las acciones industriales ha cesado la firmeza que tenían durante tanto tiempo; en la semana actual debemos indicar alguna flojedad, habiendo desmerecido sus cambios de 2 por ciento la España; de 1'50 céntimos la Industria, y de 1 por ciento la Fabril.

En obligaciones se han realizado varias transacciones, habiendo mejorado de 25 céntimos las de Zaragoza, setiembre y sosteniendo las demás sus cambios, y en todas ellas la firmeza que es de costumbre en estos valores.

**BOLSIN.**

El consolidado queda á 50'75.—La Catalana de Crédito á 73, y el Moviliario Barcelonés á 45'40.—F. R.

## BARCELONA 10 DE MAYO.

Tampoco hoy podemos ofrecer grande interés á nuestros lectores con la reseña del mercado. Sigue este inalterable en la marcha que tiene trazada desde que estalló la guerra civil en los Estados Unidos, y hasta que esta tenga una solución cualquiera, ó presente cuando menos visibles señales de encaminarse á ella, no es probable que los negocios comerciales aumenten en nuestra plaza. Todo sigue, pues, como anteriormente, sin diferencias apreciables. Calma y mas calma y precios sin variación sensible, no comprando sino el consumo y en partidas con frecuencia insignificantes. Unicamente se observan mejores disposiciones para los azúcares y mas firmeza en los cafés y los aceites, y hasta hoy algun movimiento en las harinas, bien que por contra, en los demás renglones, así en los algodones, cacao, nueces y aguardientes de caña, como en los aguardientes espirituos de vino y cereales de todas clases la prostracion ha sido esta semana mayor que en la precedente.

**Algodones.**—El buen desao de que termine pronto el conflicto americano ha puesto los ánimos en expectativa. Desde que ha tenido lugar la batalla de Pittsburg y Mr. Mercier ha ido á Phenomond, donde se dice ha estado á su vez un agente inglés, todo son cálculos y conjeturas acerca de si la Francia y la Inglaterra intervendrán para que se ponga término á la lucha traidica que desola los Estados Unidos y aniquila los mercados europeos. Así es que ha pasado la semana en la mayor atonía, sin efectuarse otras ventas que las mas presas, de toda precisión, para el consumo, que es poco en la actualidad, no tanto por la carestia y carestia de la materia primera cuanto por la falta de pedidos de manufacturas á nuestras fábricas. En tal estado, se observa muchísima irregularidad en los precios, pues al pronto se citan unos como otros, habiendo entre ellos diferencias sensibles. Sin embargo, para que sirvan de norma en lo que puedan, citáremos los de 35 á 36 1/2 pesos—rs. 2'67 á 5'15—por clases de N. Orleans el quintal contado.

**Azúcares.**—Como las existencias son pocas en primeras manos y se hallan bien sostenidas en plazas extranjeras de Levante, nuestro mercado se presenta mucho mejor dispuesto para nuevas facturas que se reciban. Si estas no se acumulan y aumenta el consumo, como siempre suele suceder en la estación que entramos, podemos esperar que tendrán mas facilidad y hasta con mas ventaja de la que han tenido hasta aquí. En punto á ventas, á parte de ordinarias para el consumo, sabemos unicamente la de 50 cajas blancos que hace meses estaban aquí á precios reservados, y que se está en tratos por parte del cargo, 420 cajas de la Maria Rosa, que se espera de un momento á otro. Nada ha ocurrido hasta ahora con las 200 cajas que introdujo ayer la «Anita», pareciendo que 400 id. que entraron por «Despejada» han á pasar en depósito.

**Aguardientes.**—Calma profunda, lo mismo en los espírituos del país que en los de caña de tramar. Las ventas en unos y en otros han sido insignificantes en estos dias, todas ellas al consumo y precios flojos. Los que hoy se señalaban á las jerezanas espírituos de 33° por pipa á medio eran de 30 á 31 duros, sin compradores por partida mayor, efecto de haber bastantes existencias en los puntos de consumo.

**Aceites.**—La firmeza de precios que un día y otro se participa de los puertos de embarque en Andalucía, ha sido causa de que los que de esta procedencia se han recibido durante la semana, se vendieran con alguna mas ventaja de la que consigieron en anterior. Varias partidas, pues, de buena clase para el consumo ordinario se han colocado de 35 á 35 1/4 sueldos—rs. 18'66 á 18'80—y el propio para fabrica de 33 1/2 á 34 sueldos—rs. 17'87 á 18'13—por retail en la playa. El de Anpurdan se ha pagado á 36 sueldos—rs. 19'20—el cuartal, sin dechos, y el de Urgel por arriería de 29 duros 8 rs. á 29-12 la carga estramuros. Las partidas de Tortosa han sido atmacenadas por ser mejor el resultado que se consigue vendiéndolas al detall.—El mercado cierra sostenido á los precios que anotamos.

**Cafés.**—Sin ventas por mayor, por ser escasas las existencias disponibles, y precios firmes, dando facil obtengan en breve alguna mejora no entraron nuevas partidas. En depósito, por clase, se cotizan de 15 á 16 1/4 duros, y al consumo desde 16 1/2 hasta 18 1/2 duros por retail.

**Cacaos.**—Abatidos, particularmente el Guayaquil, á causa en parte de haberse entablado seria competencia entre dos tenedores. Así, pues, se han mandado algunas partidas á varias plazas del reino y se han detallado diferentes otras para el consumo, que es el único que compra, de 5 sueldos 9 dineros á 5—10—rs. 3'07 á 3'11—por libra.—En los Caracas poco se ha hecho, siguiendo, segun clase, de 11 1/2 á 15 1/2 sueldos—rs. 6'13 á 8'27—la libra, vendiendo mucho las clases bajas.—Carúpano no hay, habiéndose revendido un plco que había á 11 sueldos—rs. 5'86—la libra.—Cubano, sin ventas de interés, de 5—9 á 6 sueldos—rs. 3'07 á 3'19—libra.

**Cueros.**—Sin ventas por mayor, que sepamos, observándose en los precios alguna irregularidad. Las existencias son algo crecidas, pero la especulación no se acerca á ellas muy resuelta, viendo que el consumo no se encuentra todavía bastante provisto y que no manifiesta grandes disposiciones para comprar.

**Harnas.**—Se ha observado bastante animacion en ellas durante la semana. La circunstancia de haber tenido que surtirse los panaderos y la de haber llegado últimamente algunos cargos de Castilla han motivado la realizacion de varias operaciones. Las primeras, por esta procedencia, ya por partida, ya al detall, segun clase, se han pagado desde 7 á 78

reales, y las segundas de 64 á 68 rs., ambas por quintal.—Las primeras de Aragón se han colocado desde 73 hasta 78, y las segundas de 68 á 72 rs., ambas según clase por quintal. Conto 280 sacos de primera con marca «Belchita» se han vendido á 78 rs. el quintal.

**Habones.**—Sin operaciones, no obstante ser muchas las existencias disponibles.

**Maíz.**—Existencias regulares, pero sin ventas por falta de demanda.

**Trigos.**—Con motivo de ser sumamente exiguas las existencias que quedaron de la semana anterior y de no manifestar disposición ninguna estos compradores para los trigos, se ha pasado la semana en el mayor quietismo, sin transacción alguna que merezca ser conocida. Deducido, pues, se ha visto el movimiento á alguna que otra carretada, y aun gran parte de ellas al precio que obtaiga el resto del cargo cuando se venda. Consecuencia natural de este estado tan precario es que los precios sigan nominales, pudiendo apreciar el de los cereales de Alicante de 76 á 78 rs., y el de las jejas de 74 á 76 rs., ambos, según clase, por cuartera. Sin embargo, esperamos que en nuestra próxima nos será dable avisar la realización de algunas de las partidas que se han recibido en estos días.

*El secretario de la Redacción:* MELCHOR ALÍO.

*Estracto del Lloyd's List del 3 de mayo.*

- A Swansea.—Día 2 de mayo. San José Hartman, de Cuba.
- Del Clyde.—Día 2 de mayo. N. S. del Pilar, Salvadegoita, para Bilbao.
- A la Habana.—Día 6 de abril. Union Debot, de Burdeos.—Bella Cubana, N., de id.—S. Jesus, Maria...
- Erotuna de Bilbao.—9. Observador, Vigal, de Santander.—Dolores, Norberta, Albizuri, del Havre...
- men, Echevarria, de Liverpool.—Rosario, Durall, de B. Aires.—19. Viejero, Coreil, de Montevideo.
- Millet, de Montevideo.—11. Isabel Eleuteria, Galdiz, de Santander.
- De la Habana.—Día 6 de abril. General Echaguz, Lopez, para Hamburgo.—9. Josefina, Labrador, para...
- Liverpool.—11. Gambia, Morris, para Falmouth.
- De Londres.—Día 2 de mayo. Nueva Engracia, Cucullu, para Manila.
- A Falmouth.—Día 3 de mayo. Fiora, Leos, de la Habana.
- De Santiago de Cuba.—17 de marzo. Sebastian Barraechea, para Falmouth.—20. Tres de mayo, Perz...
- para Bremen.—27. Antonio V. vent, Cock, para Swansea.

*Idem del 5.*

- A Gravesend.—Día 3 de mayo. Non plus ultra, Me'ean, de Cádiz.
- A Liverpool.—Día 4 de mayo. Elena, Arana, de Bilbao.
- De Liverpool.—Día 2 de mayo. Vapor Rita, Nuñez, para Santander.—Prudencia, Lacertua, para Burdeos.—4. Valentina, Langosta, para Barcelona.—Teresita, Bertran, para id.
- A Buenos Aires.—Día 14 de marzo. Antonita, Ferrer, de Barcelona.—16. Caprina, Bianchi, de Cádiz.—18. Celestina, Sensat, de Barcelona.—22. Dos de enero, Lisa, de Fernambuco.—25. Leonor, Valis, de Taragona.
- De B. Aires.—Día 18 de marzo. Esperanza, Saloni, para la Habana.—21. Amalia, Guarido, para Cádiz.—Luisano, Olyer, para Uruguay.
- A Montevideo.—Día 17 de marzo. Vencedor, Pagés, de Matanzas.—18. Cronómetro, Maristany, de Barcelona.—Margarita, Gavi, de Savona.—Manuel, Garcia, de Málaga.—30. Rosa, N., de Cádiz.
- De Montevideo.—Día 14 de marzo. Angel, Roldós, para Cuba.—18. Anónimo, Pojero, para Liverpool.—19. Voluntaria, Bertran, para la Habana.—María, Pestaña, para Brasil.—Príncipe, Bertran, para España.—20. Lorenzo, Alexu, para Brasil.—21. Restaurador, Rico, para id.—Elegancia, Maristany, para Habana.—22. Beatriz, Pagés, para Brasil.—27. O. dina, Sensat, para Habana.—Juanito, Olvera, para id.
- A Rio Janeiro.—Día 28 de marzo. Isabella, Oliver, de Montevideo, y salió el 2 de abril para puertos Norte.—4 de abril. Beatriz, Pagés, de Montevideo.—6. Faraon, Borotau, de Barcelona.—7. Amalia, Bertran, de id.
- De Rio Janeiro.—Día 27 de marzo. Salvador, Millet, para la Habana.—2 de abril. Golconda, Davis, para puertos del Norte.
- A Bahia.—Día 3 de abril. Antonio Maria, N., de B. Aires.
- De Bahia.—Día 6 de abril. Mercedesitas, Roca, para Fernambuco.
- A Fernambuco.—Día 9 de abril. San Antonio, Durall, de Drontheim.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**

**SALIDA DE CADIZ PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO RICO, SAMANÁ Y LA HABANA**

todos los dias 1.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> de cada mes; admitiendo carga y pasajeros.

Cámaras espaciosas, ventiladas y cómodas.—Rápida en los viajes y trato esmeradísimo.

**Precios de pasaje.**

	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>
De Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.	20	18	8
"    "    "    Puerto Rico.	120	90	45
"    "    "    Samaná.	150	100	50
"    "    "    Havana.	180	110	55

Los equipajes deberán entregarse el día antes de la salida.

Como la Empresa de los señores Lopez tiene además otra línea en el Mediterráneo, los señores viajeros que tomen pasaje en Barcelona pueden combinar su viaje saliendo en uno de los vapores que parten de esta los miércoles, llegando á Cádiz los martes.

Consignatarios en Barcelona: D. D. Ripol y C.<sup>a</sup>, plaza de las Ollas, n.<sup>o</sup> 1, al lado de Palacio.

**Para Cádiz, con escala en San Felipe de Caxigia y Palmaros.** el vapor á hélice Galliso, su capitán don Pío disco Perez; admite carga y pasajeros. Le sigue el vapor á vapor de D. Enrique Dauner, calle de Cristina, n. 11.

Saldrá el miércoles 14 del corriente por la noche,

# VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viejes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

Para Marsella.

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Los velozes y magníficos vapores Madrid, Alicante y Marsella, son los que prestan este servicio con la regularidad y precision que tiene acreditada la Empresa.

Hay cámaras especiales para señoras, que son atendidas por camareras.

La carga debe entregarse precisamente los martes.

Se expenden billetes directos para Madrid.

También se oden billetes para Santa Cruz, Puerto Rico, Samaná y la Habana, para los vapores correo trasatlánticos que salen de Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

Consignatarios, don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

## VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Contratados para el transporte de la correspondencia.

Estendiendo la línea hasta Marsella y Génova.

Gran velocidad.

Salidas para Valencina, Málaga, Cádiz, Tenerife y Las Palmas, el 10 y 25 de cada mes, á diez de la mañana.

Salidas para Marsella y Génova, el 8 y 23 á las diez de la mañana.

Los magníficos vapores Berenguer, Almogavar, Tharsis, Polayo y Wifredo, destinados á dicho servicio.

Se despachan por los señores Bofill, Martorell y C.ª, calle Ancha, n. 9, esquina la de Cádiz. 8

## COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Para Marsella.—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 600 toneladas Valencia, su capitán don J. A. Fernandez, el 15 de mayo, á las ocho de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Martín y Viniegra, calle de Giguás, n. 33, bajos.

## PARA VALENCIA

Y EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el CATALAN, su capitán don Pedro Mercadal, hará dos veces semanales á Valencia del modo siguiente:

De Barcelona, el 10 y 25 de cada mes, á las diez de la mañana.

De Valencia, el 12 y 27 de cada mes, á las diez de la mañana.

Dirección y despacho, pórticos de Xifré, n.º 8, bajos.

Agentes de carga: Señores sucesores de D. Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré, número.

## LÍNEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSELLA.

Para Sevilla, con escala en Valencina, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz, saldrá el día 11 del corriente, á las nueve de la mañana, el paquete de vapor español Guadalete, de 300 toneladas y 31 caballos, al mando de su capitán D. Antonio Martínez, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Busanua y compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 6, bajos.

## NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para Marsella.—Saldrá el 11 del corriente, á las diez de la mañana, el hermoso vapor de hélice de 300 toneladas y 300 caballos, América, capitán don Francisco de Bohave. Admite pasajeros en sus magníficos y cómodas camareras, y a mas toda clase de cargos en sus espaciosas bodegas.—Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, número 14, bajos.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz, saldrá el 14 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor español Cid, su capitán don Nicolás Vellepinosa, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, n. 14, bajos.

Línea hispano-inglesa.

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool, admitiendo cargo para Sevilla.

Saldrá el día 14 del corriente á las diez de la mañana el vapor español de 120 toneladas Tejo, su capitán don José Batlle, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores don Pablo Bara Tintoré y compañía, plaza de la Constitución, 1.

Para Sitges, Villanueva, Tarragona, Amposta y Tortosa.

Desde el 13 del corriente saldrá de esta el vapor tarraconense todos los martes y sábados, á las

cinco de la mañana, regresando los jueves y domingos; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, núm. 8, bajos. 7

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Lóndres. Saldrá del 10 al 15 del corriente mayo el magnífico vapor español Lope de Vega, capitán Ramos; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios, los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1. 7

Para Buenos Aires.

Saldrá dentro de breves dias la polacra Rosita, su capitán don Rafael Girbau; admite un pico de

carga a flete y pasajeros. Se despacha en la plaza de Palacio, n. 15, pórtico, cuarto segundo. 6

**Para la Habana.**

Saldrá el miércoles próximo, la corbeta **Céfiro**, capitán don Francisco Clar. Se despacha en la calle de la Ciudad, n. 7, piso primero. 8

**Para la Habana directamente.**

Saldrá del 15 al 20 del actual, sin falta, el bergantín **Wilmars**, su capitán don Vicente Vialá, admitiendo un pico de carga a flete y pasajeros. Su

consignatario, calle Alta de San Pedro, n.º 16, y se despacha en el escritorio del señor Bohigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 5

**Para Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá a mediados del corriente mes el bergantín **Moralidad**, su capitán D. Felipe Julia; admite un pico de carga a flete y pasajeros, a los que ofrece buenas comodidades. Darán razón en la plaza del Olí, n.º 4, piso 1.º 7

**Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.**

**Mercantes españolas.**

De Valencia en 5 d., laud **Céfiro**, de 38 t., p. Mariano Ballester, con 400 carneros á don Félix Guardiola. De Ferrol y Vallejosa en 33 d., goleta **Trinidad**, de 102 t., con don Gaspar Lloret, con 260 bultos algodón á don Pedro Prats.

De Aguilas y Santa Pola en 12 d., laud **Antonia Maria**, de 47 t., p. Antonio Sanohetz, con 170 bultos carpentería á don Ramon Royo, 750 quintales azufre á la orden, 75 id. mármol á don Vicente Estrada, 50 id. cáscara de granada y 700 fanegas trigo á la señora viuda Martí y Codolar.

De Cuba en 53 d., corbeta **Nueva Teresa Cubana**, de 40 t., con don J. Manuel Boliart, con 170 sacos cacao, 50 fardos cera, 150 bocoyes y 118 barriles azúcar á don R. Masó é hijos, 135 trozos caoba y 65 sacos cacao á los señores Mayol é hijos, 35 fardos cera á la orden, 340 barriles azúcar á don Cristóbal Fontana, 15 bocoyes ron al señor Virgili y compañía, 17 fardos carnazas y 2 serones astas á don Vicente Garriga y otros efectos á varios señores.

De La Nouvelle y Rosas en 4 d., laud **Sebastopol**, de 29 t., p. Juan Martinolas, con 205 balas azufre á los señores Prax y compañía y 200 id. id. á la orden.

De Cienfuegos y la Habana en 50 d., polacra **Mensajera**, de 137 t., con don Jaime Millat, con 50 cajas azúcar á don A. Lemoniér, 50 id. id. á don Antonio Renom, 200 id. id. á los señores Mallol é hijos, 100 id. id. y 25 fardos cera á los señores Serra y Sobrino, 35 id. id. á los señores Garriga y Raldiris, 17 barriles id. id. y 25 cajas tabaco y 38 pipas y 4 barriles cobre viejo á don Francisco Rahola y otros efectos á varios señores.

De Sevilla y Málaga en 30 d., místico goleta **San Mariano**, de 61 t., p. Ramon Gelpi, con 35 sacos semola á los señores Suari y Canals, 135 id. id. y 25 pipas aceite á don José Maria Serra, 25 id. id. á don Ramon Verdriet, 200 fanegas garbanzos á don Gerardo Maristany, 100 saquetas lana á don P. Bohigas y 30 id. id. á don Antonio Ventalló.

De Cette en 22 horas, vapor **Gallito**, de 79 t., con don Francisco Perez, con 150 balas algodón á los señores Llopart y compañía, 39 cajas quesos á don D. Ripol y compañía, 4 cajas maquina ría y 4 barriles alambre hierro á los señores Canal y Briguibouk 5 bultos hierro á don B. Foot, 6 barrillos gas y 13 cajas estearina á los señores hijos de Solá y Amat, 27 id. id., 3 id. oradas y 2 id. efectos á los señores Ferrer y Ferrer, 4 balotes bombas á don E. Constant, 24 barrillos olea á don Ignacio Esteve, 29 balotes resaca, 24 cajas quesos, 30 pipas vacías, 27 cajas estearina y 41 bultos drogas, agarrás y otros efectos. Consignatario á don E. Dauver.

De Marsella en 5 d., bergantín **San Miguel**, de 115 t., con don José Ferrer, con 100 balas algodón á don Pablo Maresch, 253 id. fécula y 5 bultos drogas á don J. T. Cros, 59 retortas tierra para el gas á don José Gil, 153 bombones eschiste á los señores y Buxó, 12 cajas vidriería á don Francisco Llopart, 1000 troncos palo campeche á los señores Pujol y Grau, 19 cajas mármol al señor Martini, 114 piezas madera á don C. Purgoriol, 20 barricas drogas á don D. Leconte, y 6 cajas fósforos á la señora viuda Busifol.

Además 14 buques de la costa de este Principado, con 200 qq. madera á los señores Prats y compañía, 450 id. id. á don José Eohaz 59 barriles cemento romano á don Pedro Paulé, 46 id. id. y 10 pipas vacías á don Francisco Sufé, 30 sacas lana á don José Plans, 30 osacos serdina á don Juan Novellé, 20 cuarteras maiz á don Ramon Espinell, 20 barriles alquitran á los señores Ripol y compañía, 150 cajas madera á don J. Gurri y compañía, 11 pipas aceite á los señores Rroig y Rom, 60 id. vino trashado, 50 qq. carbon, 80 id. leña y efectos, 50 qq. cemento romano, 40 id. hierro, 60 id. mármol, 14 cajas jabón y 30 cuarteras vino á don Francisco Rahola.

**Mem extranjeras.**

De Swansea en 30 d., goleta francesa **Ino**, de 78 t., o. Riiland, con 120 t. carbon de piedra á los señores Borrell y Bofill.

De Civitavecchia y Marsella en 15 d., polacra napolitana **Asunta**, de 173 t., o. Giacomo de Martino, con 3000 qq. carbon y 750 duelas á don Manuel Magro.

De Maddalena en 15 d., polacra toscana **Adela**, de 167 t., o. Francisco Carletti, con 2700 qq. carbon á los señores Gusi hermanos.

**Despachadas el 9.**

Vapor español **Rey D. Jaime II**, con don Miguel Morey, para Palma, con la correspondencia pública. 11. **Pelayo**, con don Juan Salas, para las Palmas, con efectos de tránsito.—Id. **Catalan**, con don Pedro Mascedal, para Valencia, con 40 bultos géneros.—Laud **San Pascual**, p. Sebastian Adell, para Alicante, 6. **Castre**,—Goleta francesa **Esperanza** en Dieu, con Pedro Galangau, con regaliz y lastre.—Además 10 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

**CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.**

Madrid 8 de mayo.

Hoy por fin se han reunido á primera hora 180 diputados, y ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre la deuda de 1823. Solo 18 votos ha tenido en contra del purismo radical los disidentes han estado con la mayoría, y la minoría moderada ha abstenido de votar.

Sabe hoy aquí todo el mundo por la *Correspondencia de España* que han circulado rumores de crisis ministerial, y digo que se sabe por la *Correspondencia*, porque nadie ha

bia oído estos rumores. No me parece de buena táctica ministerial que un periódico de esta índole se eche á volar cuando no existen realmente, y cuando se abstienen de difundirlos hasta las mismas oposiciones, convenidas de lo inverosímiles que son en estos momentos. De seguro que al percibirse de ellos en la *Correspondencia* el señor Negrete, habrá supuesto que aludía á él el periódico en cuestion, temor natural que como coincide con lo que dice mi compañero Ruperto sobre que el señor Cánovas del Castillo haría un excelente ministro de Gracia y Justicia, adquiere cierto viso de exactitud ó de probabilidad al menos. Yo no creo que el día que sea ministro el señor Cánovas, lo sea de Gracia y Justicia. Está mas indicado para el ministerio de la Gobernacion el día que para descansar de sus fatigas quiera ir á Roma el señor Calderon Collantes, y pase á reemplazarle en Estado el señor Posada, que hará un diplomático de lo mas fino.

En los pasillos y en el salon de conferencias del Congreso preocupan hoy mucho las noticias de Méjico. El parte telegráfico de Veracruz, recibido no se sabe como, ni por dónde, anunciando que las tropas francesas avanzaban sobre la capital, y que las españolas retrocedían á Veracruz, con los comisarios ingleses, ha alarmado generalmente, y la impaciencia por el correo de la Habana se aumenta, y todo son cálculos y comentarios á cual mas disparatados. Este movimiento de unas y otras tropas se supone que ha tenido lugar despues de haberse celebrado por los plenipotenciarios de las naciones aliadas una larga conferencia en Orizaba. Los mas avisados no dan crédito á este parte, puesto que el general Prim habria recibido ya las instrucciones del gobierno, manifestándole su deseo de que todo arreglo definitivo se verificase en la capital; y además, ninguno hace al marqués de los Castillejos la ofensa de creer que deje á los franceses adelantarse á Méjico, mientras él retrocede á Veracruz. Pero sea lo que quiera, la incertidumbre y la agitacion de los espíritus es grande.

Como tenia anunciado á Vds., anoche á las doce llegó á Aranjuez el duque de Brabante, donde le esperaban SS. MM., acompañados del general O'Donnell y del señor Calderon. La entrevista del principe belga con nuestros Reyes en el palacio del Tajo á penas llegó á media hora, y en seguida continuó su viaje para Francia por Soria y Pamplona. El duque de Tetuan ha regresado hoy á Madrid.

El festivo escritor don Manuel Palacios ha sido condenado á dos años de destierro por la causa que se le seguía por injurias al señor ministro de Gracia y Justicia. Mucho me duele que los tribunales se vean en la necesidad de imponer estas penas á escritores simpáticos y de talento, pero el señor Fernandez Negrete viene siendo hace tiempo el blanco de ciertas sátiras injustas á que es preciso poner coto. Afacar á un ministro todos los días en su vida privada y precisamente por un vicio que no tiene, es cosa que merece represion, y nada mas natural, aunque sea sensible, que el que se le den los tribunales, encargados de amparar á los ciudadanos en lo que debe ser un sagrado para todos, la vida privada.

El señor Figuerola pronunció ayer un hábil discurso contra la censura eclesiástica. El señor Ulloa ha contestado hoy al diputado progresista, haciendo ver que se ha interpretado mal la mente de la comision y el espíritu de la ley, que ha sido someter á la censura del diocesano los libros que se ocupan de religion y de moral cristiana, pero no en manera alguna aquellas obras sobre filosofia, ciencias ó literatura que solo incidentalmente se rocen con las cuestiones religiosas y con las máximas cristianas.—N.

Paris 8 de mayo.

La cuestion suscitada por el arzobispo de Rennes y discutida por tercera vez en el Senado, no tenia en si gran importancia; pero las pasiones politicas han tomado parte en la discusion, y de ahí ha resultado una cuestion de competencia administrativa. Ya recordará V. que se trataba de si un prefecto tiene el derecho de nombrar un maestro de instruccion primaria para un pueblo, en competencia con el nombramiento hecho por el cuerpo municipal. El arzobispo vió con disgusto este menosprecio de la autoridad eclesiástica. De ahí ha resultado el conflicto, la peticion y la discusion que acaba de promoverse en el Senado. Toda la cuestion se reducía á quién obtendria el triunfo, si el partido católico ó sus contrarios. Unos y otros han pronunciado palabras bastante duras, y la discusion ha terminado con algunas frases pronunciadas por Mr. Billault deplorando la oposicion del clero al gobierno.

El *Constitucional* continúa su campaña contra la América del Sur, tomando en ello parte el *Diario de los Debates*, que se ha declarado decididamente en favor del Norte. El diario oficioso deja entrever siempre las intenciones de una intervencion por parte de Francia, intenciones no directas esta vez, sino simplemente conciliadoras. Probable-

mente el rumor anticipado de que iba á publicarse este artículo, dió margen á la noticia, que tengo por completamente inexacta, de que Mr. Mercier habia salido ya de Richmond despues de haber obtenido un armisticio de seis meses entre los dos ejércitos beligerantes, volviendo á abrirse los puertos al comercio durante este intervalo. Pero creo mucho mas probable que Mr. Mercier no estuyese encargado de comision alguna, pues su carácter de ministro residente en Washington no le permite conferenciar con los enemigos de la nacion en la que reside. Y no creo que Mr. Lincoln le haya conferido comision alguna de esta indole.

Conforme le dije á V. recientemente, la candidatura del archiduque Maximiliano para el trono de Méjico me parece muy aventurada. Verdad es que no se sabe muy bien ahora lo que por allí pasa. Si como los periódicos oficiosos de esta lo dejan traslucir, se va inmediatamente á emplear la fuerza, no puede decirse lo que de ahí va á resultar. Si los aliados se instalan en Méjico, si se quita el gobierno republicano para reemplazarlo con una monarquía, ya tenemos ocupacion francesa en Méjico para muchos años. Luego una vez hayan partido las tropas aliadas, el pueblo echará abajo al gobierno que se le habra impuesto, y ya sabemos cuán fáciles son á los mejicanos las revoluciones.

Dícese que en la próxima semana saldrá para Roma el marqués de Lavalette. Hasta se señala el dia de su partida, el martes. En cuanto á la solucion anunciada como próxima, hé aquí un hecho que la contradice en parte, á lo menos en apariencia. Se han enviado nuevos refuerzos á una batería de artillería de la guarnicion de Roma.

Sigue hablándose mucho del próximo viaje del principe Napoleon. He oido decir que se ha enviado la orden al almirante Mr. Rigault de Genotilly para que tenga dispuestas dos fragatas de su escuadra que servirán de escolta hasta Nápoles al yacht del principe.

El general Goyon fué ayer á Porto d' Anzio, como ya se dijo: comió con el Papa y fué á anunciarle su relevo. Segun me aseguran, el Papa se propuso pedir esplicaciones. Para manifestar su reconocimiento al almirante francés, le ha conferido la cruz de la orden de Cristo, una de las mas estimadas y menos vulgarizadas.

Hoy han salido para Italia Mons. Dupanloup y el parroco de Santo Tomás de Aquino. De acídadamente el *Amigo de la Religion* era propiedad de Mr. Gondon, redactor del *Universel belge*. El abate Sisson, ex-director del primero de estos dos periódicos, ha sido destinado en calidad de vicario á una de las parroquias de Paris.

Hoy ha terminado la cuestion suscitada á propósito de los funerales por el Rey de Portugal. El acusado Lesire, convencido de haberse valido de medios ilegales para sacar dinero á Mr. Thieuvry, haciéndole condecorar con la cruz de la orden de Cristo, ha sido condenado á un año de cárcel y á cincuenta francos de multa. Esta pena me parece algo severa comparada con el delito, tanto mas en cuanto que Lesire no trató de explotar la naturalidad sino la vanidad de Mr. Thieuvry quien por lo demás no se queja ni echa cosa alguna en cara á su amigo. Lo único que ha sido causa de someter á Lesire á la accion de las tribunales, ha sido su invitacion ridicula para los funerales del Rey de Portugal. Con un año de cárcel me parece bastante castigada esta ridiculez.

La venta del *Correo del Domingo* es cosa hecha; por consiguiente se oirá una vez menos en favor de la libertad. MM. Lambert-Sainte-Croix, Feuillade-Chauvin y Firmin acompañados de Mr. Curé, diputado por Burdeos y tío de Mr. Feuillade-Chauvin, han adquirido la plena propiedad del periódico por el precio de 200,000 francos. Ya eran accionistas del mismo. Han pedido que el redactor en jefe fuese Mr. Feuillade-Chauvin, á ruego del director de imprenta, se han comprometido á que Mr. Ganesco no tenga parte alguna en la direccion del periódico, precaucion que por lo demás era muy inútil habiendo asegurado esos señores que diferian completamente de la opinion de Mr. Ganesco. ¿Serán acaso liberales todavía? La autorizacion que han obtenido, es una razon que hace sospechar en contra.

Al propio tiempo se ha hablado de una cuestion relativa á una combinacion en que entrarían Mr. Pelletan, Mr. Chaudey y Mr. Federico Marin; pero ya comprende V. que la cosa no presenta grandes probabilidades de triunfo. En cuanto al rumor que ha corrido de que Mr. Ganesco fundará un periódico político diario, atendida la situacion en que se halla al presente este literato, creo ocioso decir que la noticia es completamente inverosímil. — P.

Blanes 7 de mayo.

En la tarde de anteayer llegó á esta villa el señor Gobernador civil de la provincia, habiendo salido á recibirle en la estacion del ferro-carril la Corporacion municipal, el Administrador y Contador de la Aduana y muchos particulares.

A poco de su llegada convocó en la Casa capitular á todos los individuos del Ayuntamiento con objeto de dirimir algunas discordias que los traian divididos, y me complazco en consignar que nuestra digna Autoridad superior acreditó una vez mas el delicado tacto con que sabe siempre conciliar y resolver pacífica y cordialmente las mayores dificultades, pues bastaron algunas breves y sentidas frases para poner á nuestros concejales en completo acuerdo y buena armonía, lo cual ha sido siempre un gran bien para la poblacion.

Por la noche fue obsequiado con una serenata, tocando una de las músicas de esta villa varias piezas escogidas que escuchaba una numerosa concurrencia agrupada á las puertas de la casa de don José Barcet, su amigo particular, en que se hallaba hospedado.

Ayer mañana visitó detenidamente las escuelas públicas, el colegio de niñas y el hospital, quedando satisfecho del estado en que se hallan dichos establecimientos, y luego pasó á Lloret de Mar, regresando por la tarde para presidir una reunion de mayores contribuyentes, habiendo salido hoy en el primer tren para la capital.

Durante su corta permanencia en esta villa ha procurado, con solcito afan, enterarse de todas las mejoras materiales que reclama su estado, indicando á nuestra Autoridad local las que desde luego deben emprenderse, y prometiendo tambien interesarse con el Gobierno de S. M. para la pronta construccion de la proyectada carretera á la *Carcasa*, de sumo interés para el comercio y para todos los vecinos de esta villa.

San Sebastian 8 de mayo.

(Del Guipuzcoano.)

Por una correspondencia privada de Mexico que nos merece completa fé, sabemos que la derrama de 500,000 pesos, impuesta por Juarez á los estrangeros, no afecta en lo mas mínimo á los españoles residentes en aquella república.

Esta noticia, á ser cierta, como tenemos fundados motivos para creer, está destinada á producir un cambio notable en la opinion de los españoles con respecto á la cuestion que se agita en aquellas apartadas regiones.

## Correo de Madrid del 8 de mayo de 1863.

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

##### REAL DECRETO.

Con arreglo á lo acordado en la ley general de presupuestos del Estado.

Vengo en crear en el Ministerio de Fomento una plaza de Oficial de la clase de terceros, con el sueldo anual de 30,000 rs., y dos de la de cuartos con el de 26,000, nombrando para desempeñarlas á D. Angel Clavijo, Ingeniero Jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; á D. José Rivadulla y Lara, primer Comandante de Ingenieros militares, ambos agregados al mismo, y á D. José Nicolas de Salas, Jefe de la seccion de Administracion del Gobierno de esta provincia.

Dado en el Real Palacio de Aranjuez á cuatro de mayo de mil ochocientos sesenta y dos.—Esta rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correas.

La esposicion internacional que hoy se abre en la capital de Inglaterra, vasto concurso en que la industria ostentará sus últimos adelantos, ha de ejercer tanta ó mas influencia que los que le precedieron en los progresos de las artes fabriles, cuyos procedimientos en nuestra epoca cada dia se trasforman para luchar mas ventajosamente en el mercado, y para apropiarse los productos á las necesidades y gustos que deban satisfacer nuestra nacion, que sigue los pasos de la industria estranjera, y en muchos ramos logra emularla, no es de las que menor enseñanza pueden sacar del examen de la Exposicion. El gobierno desearia poder facilitar á un gran numero de hábiles operarios de nuestras Fábricas los medios de visitar aquel recinto, donde hallarán clasificados metódicamente y al lado de los suyos los productos destinados al comercio del mundo entero; pero teniendo que cesarse al crédito concedido para este servicio, ha resuelto pensionar á operarios que la estension de aquel permita, eligiendoles de entre los que mas se hayan señalado en los principales centros fabriles de la nacion. Y como esa capital es uno de los mas importantes, se servirá V..... proponer, oyendo á la Seccion de Industria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Jefe de taller ó Contramaestras que se distingan en las industrias ahí predominantes y que ofrezcan mas porvenir, capaces de estudiar don fruto, bajo el punto de vista práctico, y de aplicar despues los adelantamientos, perfecciones y mejoras que advirtieren en el ramo á que pertenezcan. La pension consistirá en 5,000 rs., de los cuales percibirán 1,500 los agraciados antes de su partida, y lo restante en Londres.

De Real orden lo digo á V..... para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V..... muchos años, Madrid 1.º de mayo de 1862.—Vega de Armijo.—Sr. Gobernador de.....

#### MINISTERIO DE ESTADO.

##### Director política.

El Vice-cónsul encargado del Consulado de España en Atenas, remite á esta primera So-

crataría de Estado el siguiente decreto publicado por el Gobierno helénico:  
«Othon, Rey de Grecia etc.: A propuesta de mi Ministro de Marina he acordado y decreto lo siguiente:

Queda levantado el bloqueo de las costas del golfo de Argólida, establecido por decreto de fecha 11 (23) de febrero último.

MI Ministro de Marina queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Atenas 9 (21) de abril de 1862.»

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

(Gaceta núm. 123.)

#### PARTE NO OFICIAL.

En una carta de Roma de 29 de abril, que publica la *Epoca*, leemos los siguientes pormenores:

«D. Rafael Tristany, general de Francisco II, acaba de entrar en campaña con bastante éxito. Ha penetrado en tierra de Nápoles por la parte de Frossinone. A penas puso el pie en ella dio un golpe de diestro guerrillero, pues llamando la atención de las tropas, las atrajo a un punto del interior, interior desembarcaba en la costa un refuerzo que esperaba. Conseguido este objeto dio de firme sobre las tropas, y superior á ellas en número, consiguió batirlas, apoderándose de bastantes prisioneros. Contentóse con desarmar, poniéndolos en seguida en libertad, á los nacionales movilizados; pero á 37 soldados piomonteses que también cogió los fusiló en el acto, anunciando que lo hacía para vengar la muerte de Borgas, y como medida permanente. Interin las tropas no den cuartel á los partidarios del Rey. Escribe Tristany que había reunido mil hombres, pero que no tenía fusiles para todos, y pidiendo con urgencia á sus amigos de aquí armas y dinero. Me aseguran que en estos últimos días se le han enviado hasta 800 fusiles, y que se le espediran mas todavía.

P. D. Había cerrado esta carta y la abro para dar á V. tristes nuevas del cabecilla, de cuyo afimero triunfo me he ocupado.

Esta tarde ha llegado á Roma uno de los oficiales españoles que siguieron á Tristany. Encontrándose ayer la facción cerca de la frontera, fué aterrorado, cuenta el oficial, por gritos de viva Francisco II; dados por un destacamento francés; pero cuando estuvieron á corta distancia, los franceses les hicieron fuego, al que contestaron los de Tristany con mas ira que prudencia. Un batallón igualmente francés se presentó al momento y arremetió con las facciones, que se retiraron sobre un rio; pero salió la cortaría el paso un batallón piomontese, que estaba emboscado, y cogidos entre dos fuegos los de Tristany, dieron á la fuga, y precipitándose muchos en el rio fueron muertos ó cayeron prisioneros.

La derrota de los legitimistas ha sido completa segun el relato del oficial. Ignoraba este la suerte de su general Tristany, que es de recelar haya sido muerto ó caído prisionero, toda vez que no se tiene noticia de que se haya presentado en territorio pontificio. Trinan los legitimistas, como es de pensar, contra los franceses, á los que acusan de engaño ó de traición. Por desgracia con Tristany había 22 ó 23 oficiales españoles, cuya muerte es infalible si han caído en poder de los piomonteses.

El coronel Bordonova, prisionero de los franceses en el encuentro de que hablaba á usted en mi última, ha sido traído á Roma y está detenido en el castillo de San Angel.

Si los franceses van de veras y se proponen acabar con las facciones napolitanas, no hay duda de que les dan el golpe de muerte.

La catastrophe de Tristany se ha verificado en un pueblecito cercano á Fratinone.

A uno de nuestros colegas de la corte le escriben desde Lóndres los siguientes detalles sobre la esposicion:

«Nuestro distinguido artista Gishert, autor de *Los Comeneros*, se hallaba muy ocupado cogiendo los cuadros españoles, la última vez que yo fui á visitar el edificio. Esta famosa pintura estaba ya sobre el muro, y es muy admirada por todos cuantos la ven. Yo tengo para mí que va á ser uno de los cuadros que mas justamente van á llamar la atención en la galería.

El derecho de sacar fotografias de la esposicion ha sido al fin adjudicado á la sociedad estereoscópica de Lóndres, la cual ha vendido en la subasta á sus competidoras, pagando una cantidad considerable de dinero por este derecho. Las vistas no podran tomarse despues de las diez de la mañana, ni venderse dentro del edificio. Esta cuestion ha quedado, por lo tanto, resuelta tambien satisfactoriamente para los comisarios regios.

El número de exponentes ascende á veinte y seis mil. Francia tiene cuatro mil; Bélgica, ochocientos sesenta y tres; Austria, mil cuatrocientos diez; España, mil ciento treinta y tres; Prusia, doscientos cincuenta y cuatro; Rusia, seiscientos cincuenta y nueve; Italia, dos mil seiscientos; Suiza, cuatrocientos ochenta y dos; Holanda, trescientos ochenta y cinco; Suecia, seiscientos ochenta y tres; Noruega, doscientos treinta; Portugal, mil sesenta y cinco; Grecia, doscientos cincuenta y dos; Turquía, quinientos; Dinamarca, doscientos noventa y nueve; el Brasil, doscientos treinta; los Estados Unidos, sesenta; el Uruguay, treinta y cuatro; Africa, ciento noventa y ocho; el Japon y la China, treinta y cinco; Costa-Rica, once, y doscientos treinta el Perú. La India ocupa en el edificio un área de diez mil pies; pero la exhibición de sus productos es

colectiva, y ha sido hecha por el gobierno de Calcuta. Los ocho mil quinientos esponentes restantes hasta el número de veinte y seis mil, pertenecen á este imperio, la Inglaterra y sus colonias.

Entre los objetos notables enviados á la esposicion, figuran un reloj y un candelabro de estilo gótico, otro morisco y un tercero de la época de la Reina Isabel de Inglaterra, de la fabrica de Howell; un vestido de encaje de extraordinaria belleza, que se cree compatriá venidosamente con los mejores encajes de Bruselas, y en el cual han estado trabajando doscientas cincuenta personas durante muchos meses; un vaso de pórfido de Rusia, de cinco pies de diámetro, con las asas ornadas de las mas bellas y delicadas esculturas, y un candelabro del mismo material y de diez y siete pies de elevacion.

El gran vaso de pórfido tiene además una inscripcion, la cual dice que fué comenzado en 1855 y terminado á fines de 1861. Tambien deben colocarse entre los objetos notables que han llegado recientemente al edificio, una estatua de la señora Godiva; los arneses hechos por Leroy para el principe de Gales; dos urnas de alhajas, valor de 100,000 libras esterlinas cada una; de los plateros Hunt y Rorkell; varias obras de majólicas ó azulijos de Minto; diversos objetos, esquisitamente trabajados, de los fabricantes de Sevres, Viena, Berlin y Dresde; el gran servicio de postres, de porcelana, para la Reina Victoria, manufacturado en Warcheser, para cien convidados, compuesto de quinientas piezas, y el cual se dice que va á eclipsar todas las obras de su clase de Sevres y los demás puntos que dejo mencionados; la pirámide de 40 pies de altura, que representa las ochocientas toneladas de oro, valor de 112 millones de libras esterlinas, sacadas de las regiones auríferas de Victoria (Australia) en los últimos diez años; algunas magnificas muestras de los minerales de las minas de Burra-Burra; un pedazo de carbon de piedra de la estension de treinta y seis pies, de Nueva-Escocia; un bellissimo modelo de la Catedral de Milan, de doce pies de largo y siete de ancho; un bajo relieve romano, de diez y seis pies de longitud y ocho de latitud, representando el paso de los arcaes y su ejército por el mar Rojo; un modelo del «Warrior»; otro de un bote salvavidas, de tamaño natural, con todo su aparejo, y otros muchos objetos de mérito, que no tengo tiempo ni espacio para enumerar en este artículo.

La venta de billetes de abono sube ahora á 150,000 reales diarios, y para el día de la apertura se calcula que excederán de 100,000 libras esterlinas las recaudadas por este concepto, cual no es ciertamente un mal principio.

El bazar internacional que se ha erigido en frente de la esposicion, está ya terminado, y su estension es de cuatrocientos pies de largo, ochenta de ancho y sesenta de elevacion. Este edificio ha sido ya alquilado á los esponentes; está muy bellamente decorado, y va á formar una adiccion interesante á los atractivos irresistibles de la próxima estacion de verano en esta capital.

Madrid 8 de mayo.

(De la Correspondencia de España.)

Se dice que el Lillo no podrá volver á torear porque sus heridas le dejarán imposibilitado. La nueva desgracia ocurrida como consecuencia de las corridas de toros fué en la corrida del domingo en Sevilla. Cuando se tocó á banderillas para el cuarto toro salió el Lillo, y cido al animal de frente entró mal en suerte, segun opinion de inteligentes, y al clavar los dos fué cogido, recibiendo una herida estensa y profunda en la parte media superior de la pierna izquierda; otra, dos dedos por cima de esta, menos estensa, pero mas profunda; una contusion en el costado izquierdo con fractura de la primera costilla falsa, y herida del pulmon por algun fragmento huesoso subintrado; otra herida longitudinal, como de cuatro dedos de estension y de otros tantos de profundidad, situada en la parte interna del pie izquierdo; y una dislocacion completa de la articulacion del pie con la pierna, complicada con la fractura del perone derecho. A las últimas noticias el enfermo seguia mejor.

Parece que serán declarados patronos de la diócesis vascongada, S. Prudencio y San Ignacio de Loyola.

En la madrugada del día 3 se fué á pique en las aguas de la costa de Chipiona el místico buque «Roci», de la matrícula de Sevilla, que habia salido de Algeciras el día anterior con cargo de losas. El contramaestre que lo mandaba y todos los marineros se salvaron en la noche, desembarcando sin novedad al amanecer en las playas del santuario de Regla. Parece que el buque caminando con viento duro, perdió el timon á las once de la noche, y ya sin gobierno, el mismo cargamento ocasionó el siniestro, pues las losas embarcadas empezaron chocar violentamente causando considerables averias, de las que resultó anegarse la embarcacion, yéndose á fondo momentos despues de haber sido abandonada por sus tripulantes.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una circular á los administradores de Aduanas para que no detengan los libros que atraviesen por las mismas y que no se hallen expresamente prohibidos en el arancel; por corresponder solo á los agentes administrativos en su esfera valar por la no circulacion de los libros condenados por las leyes civiles y eclesiásticas.

Lo curioso en esta cuestion es que la única orden que existe encomendando á los empleados de Hacienda la detencion de las obras prohibidas por la Iglesia fué expedida en mayo de 1860 por el ministro progresista señor Escosura, cuyos correligionarios han clamado y cla-

man tanto contra una medida que el duque de Tetuan ha creído convenienté modificar en el sentido que declinamos mas arriba, si bien encareciendo a otros empleados que no sean los de Hacienda la detención de los libros dañosos á la moral y á las buenas costumbres.

—El gobierno de S. M. no puede aceptar, en nuestro concepto, y con gran dolor suyo lo mismo que sentimos nosotros, la idea de la minería progresista de que se dé una amnistía en favor de los insurrectos de Loja, porque si bien cree asegurado el orden público en toda España, por la impotencia de los revolucionarios, y por la vigilancia que se ejerce sobre ellos, lo que debe tranquilizar á todos los hombres amantes del sosiego público, también tiene pruebas de que no se deja de conspirar un solo día, y juzga que una amnistía en estos momentos vendría á aumentar la fuerza y el número de los mal avenidos siempre con el orden. El país puede estar seguro de que nada hará el gobierno de S. M. fuera de la ley por temores mas ó menos fundados; pero debe saber también, que así como ahora sofoca los sentimientos de su corazón por consideración al interés público, será terrible, inexorable dentro de la misma ley, en cuantos tomen por debilidad lo que es únicamente humanidad y tolerancia.

—Ayer ha tenido lugar en la sala de discordias de esta Audiencia, la vista de la denuncia entablada contra la *Crónica de ambos mundos*, por un artículo en que atacó á los diputados periodistas y la mayoría del Congreso. La ha defendido el inteligente y jóven abogado señor D. Cristino Martos. Nuestro colega, sin embargo, ha sido condenado al pago de 10,000 rs., mínimo de la pena pedida por el fiscal de imprenta.

—Eslamos competente autorizados para declarar que es completamente falso cuanto dice la *Independencia belga* en una de sus correspondencias de París, sobre que Francia ha celebrado con España un tratado secreto por el cual la esclavitud debe desaparecer de la isla de Cuba en un tiempo dado. España, que teniendo en cuenta altas razones de conveniencia pública, no consiente la esclavitud en Santo Domingo, también por razones de interés general y público se halla firmemente resuelta á no introducir alteracion alguna en el actual modo de ser y de existir de la esclavitud en las islas de Cuba y Puerto Rico.

—Al día de ayer 7 alcanzan las noticias telegráficas que tenemos de Tetuan. Ni en esta ciudad ni el campamento español, que sigue en Fuerte Martín, ocurría ayer novedad alguna. En el «Marques de la Victoria» acabó de embarcarse ayer mismo el resto de la artillería.

—Parece que ayer se han enviado pliegos al general Prim. No habiendo llegado el correo de las Antillas y careciendo por lo tanto de los datos mas autorizados y precisos para juzgar del estado de las cosas en Méjico, se nos figura que el gobierno de S. M. se habrá limitado á recomendar al general Prim que conservando la mejor armonía con las fuerzas aliadas, cumpla estrictamente con lo que dispone el único tratado existente que es el de Londres; sin que el nombre ni la bandera de España queden detrás en ninguno de los sucesos que pudieran sobrevenir en Méjico.

—Ayer estubo á visitar los célebres monumentos de Toledo el señor Peruzzi, compañero que fué del conde de Cavour, con su esposa. Acompañó á ambos en esta excursion artística el diputado y jefe de la minoría progresista en el Congreso señor Olózaga. El señor Peruzzi volvió encantado de las bellezas artísticas que encierra Toledo.

—Ya han marchado de Madrid para el extranjero los artistas del Teatro Real, excepto la señora Lagrange, á causa de la enfermedad que hace tiempo aqueja á su esposo y que estos dias se ha agravado notablemente. Bettini, al salir de la corte, ha querido dejar un recuerdo de agradecimiento al doctor don Pedro González Velasco, á quien ha remitido un magnífico regalo acompañado de una oспrasiva carta, por sus acertadas y benéficas disposiciones para la cura de la mano de dicho artista.

—Zaragoza 7 (por la noche).—El tribunal de imprenta hoy reunido para calificar el impreso del señor Ruiz Pons ha declarado que dicho impreso no es culpable en la esfera de la ley especial de imprenta; y se ha fundado en que las expresiones dirigidas contra S. M. y sus augustos predecesores están comprendidas en los artículos 164 y 165 del Código penal y las inferidas á las clases del Estado en el 391.

—Zaragoza 8.—Al declarar no culpable el impreso del señor Pons el jurado ha consignado esplicitamente en los considerandos que en dichos impresos se inferen injurias calumniosas contra S. M. la Reina y sus augustos predecesores y contra los ministros del altar, y que por consiguiente se han cometido los delitos comunes comprendidos en los artículos 164, 165 y 391 del Código penal. Se añade en los considerandos que no estando comprendido ni por consiguiente penado en la ley de imprenta el delito de injuria y calumnia contra aquellos sujetos, y teniendo que limitarse el tribunal á la fórmula prescrita en el art. 63 de dicha ley, se ve obligado á no imponerle pena.

—Barcelona 7.—Se han hecho proposiciones al Ayuntamiento de Barcelona para el arriendo de los arbitrios municipales, ofreciendo por ellos la cantidad de mil duros diarios.

#### Paris 8 de mayo.

Leemos en la *Patria*:

«Las últimas noticias de Pekin nos anuncian que el gobierno del Emperador de la China habia decidido enviar á Francia y á Inglaterra una embajada extraordinaria bajo la direccion de Pao-Kiong, individuo del Consejo privado y subsecretario de Estado del despacho de los Negocios extranjeros.

Se ignoraba aun la época de la partida de la embajada, pero era una cosa resuelta.»

Se lee en el *Amigo de la Religion*:

«Hemos recibido noticias importantes de Madagascar.

Acaba de estallar una insurreccion en el pais, se ha intentado asesinar al Rey, y el

rimo de esto, que es pretendiente a la corona, está comprometido en la conspiracion.

El Rey estaba armado en el momento de acometerle el asesino encargado de matarle,

modo que pudo hacer fuego contra él y dejarle tendido en el suelo.

Esta noticia no ha desanimado a los rebeldes, que a las últimas fechas estaban aun

bre las armas».

Se lee en el *Pais*:

«Las últimas noticias de Buenos Aires manifiestan que el general Mitre, en virtud de

órdenes que le han conferido las Cámaras, ha dado un decreto mandando que se proceda

a verificar las elecciones en toda la República los dias 12, 13 y 14 de abril, a fin de

constituir el Congreso nacional que debe organizar los demás poderes nacionales desti-

nicados a gobernar el pais en lo sucesivo. Se habian organizado comités en todas partes y

la vida política renacia al mismo tiempo que los negocios.

Segun un parte particular de Constantinopla, el Sultan está en visperas de empren-

der su viaje a las principales provincias del imperio. S. M. visitará la Siria y el Egipto,

se detendrá en Alejandria, el Cairo y Suez. En este viaje, que debe durar un mes, le

acompañará el gran visir, Fuad-Bajá.»

—La agencia *Havas-Bulher* publica los siguientes partes telegráficos:

«Nápoles 8 de mayo.—Han sido presentadas al Rey 70.000 peticiones.

El *Pungolo* asegura que está ya firmado el tratado relativo al ferrocarril de las pro-

vincias meridionales, y que los concesionarios son M. de Rothschild y M. Talabot. Esta

noticia ha producido gran júbilo en el pais.»

«Marsella 7 de mayo.—El Consejo municipal renovó en su sesion de ayer tarde el de-

creto expresado ya en favor de la Compañía del Mediodia para la creacion de un camino

recto de Cete a Marsella.»

«Marsella 7 de mayo.—Constantinopla 30 de abril.—Se anuncia en un parte telegrá-

fico a consecuencia de el ultimatum enviado por Omer Bajá han mediado comunicacio-

nes entre el príncipe Nicolás y el generalísimo otomano. La Puerta espera una copia de

estas comunicaciones para tomar un partido decisivo.

Los representantes de las grandes potencias reconocen, segun se asegura, que

la Puerta tiene derecho para hacer la guerra y que hasta ahora ha sido moderada su con-

ducta, aunque dos de ellos desearian que no renunciase aun a contemporizar; pero la

guerra contesta que las tropas que tiene que sostener en aquel punto son para los pun-

tos y para el Tesoro una carga insuportable.

Desde la accion del 16 de abril no ha recibido la Puerta noticia de ningun otro hecho

de armas.

En oposicion a los rumores que han circulado, las noticias oficiales de la Siria que se

recibieron ayer, anuncian que no ha habido asesinatos ni saqueos en el Hauran contra

los turcos ni contra los cristianos.

Han llegado ciento cincuenta insurgentes griegos a Esmirna, donde han sido bien

recogidos por las autoridades otomanas.»

«Marsella 7 de mayo.—Las cartas de Constantinopla del 30 de abril nos anuncian que

el ser-Bajá, a pesar de sus pretendidas victorias, continua pidiendo refuerzos, por cuyo

motivo las tropas recientemente designadas para observar la Grecia, se dirigián a Mon-

tegró. La guarnicion de Constantinopla proporcionara algunos batallones, y hasta se

hará mano de las tropas de la Siria para reforzar el ejército del serdar-ekram, que

dentro de un mes podrá contar 80.000 hombres.

Segun las cartas de Atenas, del 2 de mayo, algunos oficiales insurgentes de Nauplia

han partido a Italia.

Grecia está tranquila. El Rey debia abrir la Cámara el 7 con un discurso, segun di-

ca, muy significativo. Se ha dado principio a varias obras públicas.

Ha sido reprimida la rebelion del ejército, pero continua la de los ánimos, y pasará

mucho tiempo antes que el pais vuelva a su estado normal.»

«Londres 8 de mayo.—Los fabricantes de los distritos algodoneros, reunidos en un

meeting, han resuelto socorrer a los jornaleros sin trabajo sin recurrir a la caridad pú-

blica.»

«Londres 8 de mayo.—El *Times* censura a M. Slaney por su intencion de preguntar es-

ta tarde a lord Palmerston si el *Forcing Office* quiere ofrecer su mediacion en Inglaterr-

ra. Esta discusion, dice el periódico inglés, no puede dar resultado alguno, porque las partes beligerantes hubieran podido ponerse de acuerdo sin mediacion, si hubieran querido. Durante el verano, cuando hayan cesado las operaciones de la guerra, la Inglaterra podrá tal vez dar consejos amistosos, y podríamos tambien tomar una determinacion si la guerra duraba mucho tiempo y nos imponia escesivos sacrificios. Es probable además que llegue un dia en que los Estados del Sud tengan derecho a reclamar su reconocimiento como nacion, y en que, obligados por las circunstancias, debamos intervenir de un modo u otro, pero este dia no ha llegado aun, y seria una locura anticipar el momento oportuno ó precipitar la necesidad en que podamos encontrarnos.

«*Berlin 7 de mayo.*—Segun informes debidos á una persona autorizada, no se abrirá la Cámara hasta el 19 de mayo. Los partes recibidos de esta tarde confirman los resultados ya anunciados de las elecciones para la Cámara de los diputados, y se sabe por ellos que han sido nombrados M. Wineke y M. de Patow, antiguo ministro de Hacienda.»

«*Liverpool 7 de mayo.*—Segun las últimas noticias de América de fecha del 26 de abril, era inminente una batalla en Corinto.

Se decia que ha salido para Richmond un agente inglés.

Nada se sabia relativamente al objeto del viaje de M. Mercier.

Los confederados se concentraban en Gordonsville. «

*Monipaller 8 de mayo.*

*Partes telegráficas-particulares*

«*San Petersburgo 8.*—El conde Lambert, que continua indispuerto, deja definitivamente el gobierno de Varsovia; no se ha designado aun su sucesor.»

«*Paris 8 de mayo.*—El *Monitor* de esta mañana publica la cuenta mensual del Banco de Francia. El metálico ha tenido un aumento de 2 2/3 millones de francos, y los préstamos de 28 1/2 millon». Han disminuido: los valores en cartera 74 1/2 millones, los billetes 20 1/2 millones, y la cuenta corriente con el Tesoro 20 1/3 millones, y las cuentas corrientes con particulares 6 2/3 millones.»

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, sábado, 10 de mayo.

La *Presse* dice que M. de Lavalette aplazará su salida para Roma hasta el dia 18.

La *Patria* anuncia que la escuadra francesa prolongará su permanencia en Nápoles mientras esté allí el principe Napoleon.

*Londres.*—M. Layard ha manifestado en el Parlamento que M. Mercier ha ido á Richmond sin instrucciones, y que su visita no ha tenido causa alguna política.

Paris, sábado, 10 de mayo.

*Bruselas.*—El Rey ha experimentado una ligera mejoría.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 70-70.—4 1/2 por 100 id., sin cotizar.—Interior español, 49 1/8.—Diferida, 43 7/8.

*Londres.*—Consolidados ingleses, 92 1/2.—3 por 100 exterior español, 54 1/4.—Diferida, sin cotizar.

*Amsterdam.*—Interior español, 48 5/8.

*Amberes.*—Interior español, 48 3/8.

*Cotizacion de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 10 de mayo.*

*Madrid.*—3 por 100, 50-65.—Diferida, 44-40.

*Paris.*—3 por 100, 70-80.—4 1/2 id., 97-80.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 49.

*Londres.*—Consolidados ingleses, 92 1/8 á 1/4.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.